



CONSEJO NACIONAL  
PARA LA IGUALDAD  
DE DISCAPACIDADES

# **INFORME DE OBSERVANCIA DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS A NIVEL NACIONAL**

## **ECUADOR-2019**

## Contenido

1. ANTECEDENTES.....	3
2. MARCO NORMATIVO.....	4
3. JUSTIFICACIÓN.....	5
4. OBJETIVO GENERAL .....	7
5. ALCANCE, PERÍODO DE INTERVENCIÓN Y TALENTO HUMANO RESPONSABLE DE LA INTERVENCIÓN .....	8
6. METODOLOGÍA .....	10
7. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	12
8. RESULTADOS GENERALES: .....	13
9. CONCLUSIONES .....	52
10. RECOMENDACIONES .....	55
ANEXOS .....	57
REPORTES PROVINCIA DE AZUAY .....	58
REPORTES PROVINCIA DE EL ORO.....	64
REPORTES PROVINCIA DE ESMERALDAS.....	67
REPORTES PROVINCIA DE GALÁPAGOS.....	73
REPORTES PROVINCIA DEL GUAYAS.....	76
PROVINCIA DE IMBABURA .....	112
PROVINCIA DE LOJA .....	127
PROVINCIA DE MANABÍ.....	142
PROVINCIA DE NAPO.....	145
PROVINCIA DE ORELLANA .....	148
PROVINCIA DE PASTAZA.....	151
PROVINCIA DE PICHINCHA .....	157
PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS .....	215
PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE .....	221

## **INFORME DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EN ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS A NIVEL NACIONAL**

### **1. ANTECEDENTES**

En el año 2016 el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS, dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo Constitucional, a lo que se describía en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2013 – 2017, con la finalidad de establecer una línea base en el ámbito de Turismo accesible firmó con el Ministerio de Turismo - MINTUR, y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física-FENEDIF, un convenio Tripartito con la finalidad de:

- Ampliar la oferta de turismo accesible en lo referente a establecimientos de alimentos y bebidas turísticos del país.
- Promover la oferta existente de servicios y productos de establecimientos de alimentos y bebidas turísticos accesibles en el país.
- Impulsar estrategias de sensibilización en discapacidades desde el sector público.
- Fomentar la inclusión de la temática de turismo accesible en mallas curriculares de educación superior y técnica en el ámbito del turismo.

Este convenio tuvo una vigencia de dos años (2016 – 2018) obteniéndose los siguientes resultados, conforme los objetivos planteados:

- Establecimiento de alianzas estratégicas entre el sector público y privado para la identificación y promoción de servicios y productos turísticos accesibles,
- Levantamiento de información de establecimientos de alojamiento, alimentos y bebidas, logrando así obtener una base de 282 establecimientos accesibles a nivel nacional.
- Creación de un registro de servicios y productos accesibles para su posterior incorporación a la guía.
- Incorporación de parámetros de accesibilidad en la calificación de servicios y productos turísticos de MINTUR.

En el mes de septiembre 2018, se decide la renovación del convenio tripartito; con la suscripción del nuevo convenio, las partes acuerdan ejecutar acciones conjuntas para la transversalización del ámbito de la discapacidad, que contribuya al turismo accesible, a la inclusión social económica y productiva de las personas con discapacidad, en el marco de sus competencias, a través del fortalecimiento en los ejes establecidos en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2017 – 2021.

## 2. MARCO NORMATIVO

### Constitución de la República del Ecuador:

- El artículo 11, numeral 2 determina que: “El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: (...) 2. Todas las personas son iguales y gozará de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, (...), discapacidad, diferencia física; (...)”.
- El artículo 24 preceptúa que: “Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre”.
- El artículo 35 reconoce los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria: “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad”.
- El artículo 47, numeral 5, determina que: “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: (...) 5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas (...)”.
- El artículo 48 de la norma antedicha, en sus numerales 1, 3, 6 y 7 garantiza que: “El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:
  1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica (...)
  2. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso (...)
  3. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.

4. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad (...).”

- El numeral 2 del artículo 66 de la norma constitucional, reconoce y garantiza lo siguiente: “Se reconoce y garantizará a las personas: (...) 2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios (...)”.

**Ley Orgánica de Discapacidades:**

El artículo 44 de la Ley Orgánica de Discapacidades, establece: “Turismo accesible. - La autoridad Nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible, y servicios adaptados para cada discapacidad. Además, los organismos mencionados vigilarán que las empresas privadas y públicas brinden sus servicios de manera permanente, así como también que promuevan tarifas reducidas para las personas con discapacidad”.

**Ley de Turismo:**

La Ley de Turismo en su artículo 4, dispone: “La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos: (...) d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos (...)”.

La Ley ibídem en su artículo 15, numeral 1, determina que el Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana y como tal tiene, entre otras facultades, la de “promover y fomentar (...) la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas (...)”.

La Ley arriba mencionada, dispone en su artículo 17: “El Ministerio de Turismo coordinará asimismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse, a fin de no afectar el desarrollo del turismo”.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La falta de accesibilidad para el uso y disfrute de las infraestructuras públicas y privadas, en definitiva al medio físico (edificaciones, zonas urbanas, transporte, etc.), la falta de integración social, laboral, formativa y comunicativa, etc. surgen como barreras frente al estado de bienestar que todo ciudadano demanda, impidiendo la plena integración de este

sector de la población, que precisa profundos cambios estructurales y funcionales en el seno de las sociedades donde habitan.

Estas barreras, producto de un diseño pensado en el prototipo de hombre estándar, unidas a la falta de sensibilización de la sociedad, han impulsado procesos organizativos de este sector de población más desfavorecida, entre ellos las personas con discapacidad, reclamando su plena integración e igualdad de oportunidades y nuevas políticas sociales dirigidas a garantizar su calidad de vida.

El reto de la accesibilidad es uno de los primeros en ser afrontado, concepto que desde sus inicios pretendía la “eliminación de barreras” desde el ámbito de la dimensión arquitectónica, urbanística, del transporte y la “eliminación de las barreras de comunicación”. Es decir, la accesibilidad era un factor básico del entorno después de ser construido. Sin embargo, tras muchos años de lucha por conseguir principios equitativos basados en un modelo de vida independiente, se ha cambiado el rumbo hacia el concepto y objetivo del diseño universal, cuyo principio radica en la facilitación del uso de los productos y servicios a todos los usuarios, participando éstos en el proceso de diseño y evaluación.

Por lo que el turismo, en las dimensiones señaladas se constituye en un bien social de primera magnitud que debe estar al alcance de todos los ciudadanos, sin que ningún grupo de población pueda quedar excluido, con independencia de las circunstancias personales, sociales, económicas o de cualquier otra índole.

La Organización Mundial de Turismo – OMT ha realizado algunas recomendaciones para un turismo accesible para todos, considerando lo siguiente “se han concebido como marco general básico y transversal para garantizar que las Personas con Discapacidad tengan acceso al entorno físico, el sistema de transporte y los canales de información y comunicación, así como a una amplia gama de instalaciones y servicios públicos. Las Recomendaciones incorporan los aspectos más importantes de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad de 2006 y los principios del diseño universal.”<sup>1</sup>

Dentro de este contexto, en concordancia con las definiciones constitucionales, se plantea desafíos para alcanzar el desarrollo sostenible y equitativo del Ecuador; el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS, cuyas atribuciones son la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el ámbito de las discapacidades, generó con la participación activa de representantes de la sociedad civil, la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades ANID 2017-2021 que se constituye en el Plan Nacional de Discapacidades-, instrumento de planificación de la política pública, que orienta la intervención pública y privada en el ámbito de las discapacidades, según las competencias institucionales. La ANID 2017 – 2021 tiene 12 ejes

---

<sup>1</sup> Tomado de la web de OMT: <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/recomendaciones.pdf>

de política pública, entre ellos se encuentra el de “Turismo Accesible, Arte, Cultura y Deporte”; en lo correspondiente al ámbito del Turismo Accesible, se ha definido las siguientes estrategias:

- Promover la oferta existente de servicios y productos turísticos accesibles en el país, a fin de ser publicadas en una guía de turismo accesible oficial.
- Ampliar la oferta de turismo accesible en el país.

Con estos antecedentes, y en el marco del Convenio Tripartito suscrito en el año 2018, se ha planteado un trabajo interinstitucional, que busca articular acciones entre CONADIS, MINTUR y FENEDIF, a fin de identificar y validar establecimientos de alimentos y bebidas turísticos accesibles, con la finalidad que los mismos puedan ser promocionados como espacios accesibles y funcionales para ser utilizados por todas las personas independientemente de su condición de discapacidad, lo que fomentará el turismo para todos y todas. Se pretende además, que esta identificación motive a otros establecimientos, para adaptar y mejorar su infraestructura, considerando que la oferta de turismo accesible se orienta a atender las necesidades de la diversidad de turistas y se constituye en un referente positivo para nuestro país, que repercutirá en la promoción turística a nivel nacional e internacional y, por ende aportará a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y visitantes.

Proporcionar herramientas para la gestión eficiente de la accesibilidad en los destinos turísticos de nuestro país, ha sido la base del acuerdo entre el Ministerio de Turismo, FENEDIF y CONADIS para la inclusión social de personas con discapacidad. Esta participación conjunta busca como resultado, entre otras acciones, proveer de una serie de recomendaciones para la toma de decisiones de las autoridades a fin de asegurar el acceso, uso y disfrute de todas las personas a los servicios y entornos turísticos en igualdad de condiciones, así como, la actualización de la guía de establecimientos de alimentos y bebidas turísticos accesibles a nivel nacional.

#### **4. OBJETIVO GENERAL**

Constatar y determinar el nivel de accesibilidad al medio físico en los establecimientos turísticos de alimentos y bebidas, a fin de que se mejoren sus condiciones de accesibilidad universal para favorecer el acceso, uso y disfrute de estos espacios por todos.

## 5. ALCANCE, PERÍODO DE INTERVENCIÓN Y TALENTO HUMANO RESPONSABLE DE LA INTERVENCIÓN

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades-CONADIS, el Ministerio de Turismo MINTUR y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física FENEDIF, en esta segunda fase de intervención a nivel nacional, coordinaron y ejecutaron el proceso de levantamiento de información definiendo la siguiente magnitud de la acción planificada:

- **Alcance:** Nacional.
- **Período de intervención:** Abril y Mayo de 2019.
- **Talento Humano:**
  - ✓ CONADIS: 3 técnicos nacionales (2 Arquitectos y 1 Técnico de Turismo) y 23 técnicos territoriales.
  - ✓ MINTUR: 32 técnicos Especialistas de la Dirección de Registro y Control.
  - ✓ FENEDIF: 2 técnicos nacionales; y 23 Técnicos territoriales.
- **POBLACION EFECTIVA:** 56 establecimientos de alimentos y bebidas.

### ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS INTERVENIDOS

CENTRO N°	PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN
1	PICHINCHA	QUITO	PUEBLITO PAISA	AV. LA PRENSA N50-83 Y CRISTOBAL SANDOVAL
2	PICHINCHA	QUITO	LA TABLITA DEL TARTARO	AV. DE LA PRENSA Y LUIS TUFÍÑO
3	PICHINCHA	QUITO	TROPIBURGUER	LA PRENSA Y NAZARETH
4	PICHINCHA	QUITO	KFC	AV DE LA PRENSA Y RIGOBERTO HEREDIA
5	PICHINCHA	QUITO	PAPA JHONS PIZZA	AV DE LA PRENSA Y AV DEL MAESTRO
6	PICHINCHA	QUITO	MENESTRAS DEL NEGRO	AV DE LA PRENSA Y LUIS TUFÍÑO
7	PICHINCHA	QUITO	GUS	AV. DE LA PRENSA Y RÍO GUANO
8	PICHINCHA	QUITO	MAYFLOWER	AV. DE LA PRENSA N57-24 Y FERNANDO SALVADOR
9	PICHINCHA	QUITO	PIZZERÍA EL HORNERO	AV. DE LA PRENSA N51-20 Y AV. RÍO AMAZONAS
10	PICHINCHA	QUITO	RINCÓN ESMERALDAS	AV. DE LA PRENSA N49-283 Y MANUEL VALDIVIEZO
11	PICHINCHA	QUITO	FRUTERÍA MONSERRATE	AV. DE LA PRENSA N54-128 Y JORGE PIEDRA
12	PICHINCHA	QUITO	LA LANGOSTA	AV. RIO AMAZONAS N49-79 Y RIO CURARAY
13	PICHINCHA	QUITO	LA CARPA ROJA	AV. LA PRENSA Y AV. AMAZONAS
14	PICHINCHA	QUITO	CONCHITAS Y CASUELAS	A. LA PRENSA N49-157 Y JUAN PAZ Y MIÑO
15	PICHINCHA	QUITO	CEVICHERIA SALCERON	AV. LA PRENSA N51-140 Y RIO ARAJUNO
16	PICHINCHA	QUITO	LA TORTILLA LA	JORGE ANIBAL PAEZ N47-161 Y CARLOS GUARDERAS





17	PICHINCHA	QUITO	ECUAVICHE	AV REAL AUDIENCIA N54-39 CESAR BORJA
18	PICHINCHA	QUITO	POLLOS DE LA KENEDY	AV. REAL AUDIENCIA DE QUITO N57-223 Y FRAY LEONARDO MURIALDO
19	PICHINCHA	QUITO	CHIO'S	AV. REAL AUDIENCIA OE2-204 Y N56B
20	ESMERALDA S	ESMERALDA S	KOKO BEACH	MALECON DE LAS PALMAS PATIO DE COMIDAS
21	ESMERALDA S	ESMERALDA S	EL HORNERO	AV.DEL PACIFICO Y GUERRA
22	NAPO	TENA	RESTAURANTE EL JARDIN	VIA AHUANO MISAHUALLI
23	MANABÍ	PORTOVIEJ O	EL TOMATE	KM5 1/2 VÍA PORTOVIEJO- CRUCITA SITIO MEJÍA
24	IMBABURA	COTACACHI	LEÑADOR DE COTACACHI	SUCRE 10-12 Y JUAN MONTALVO
25	PICHINCHA	CAYAMBE	CAFE LA VACA	PANAMERICANA NORTE S/N KM 49 SECTOR ISHIGTO
26	IMBABURA	COTACACHI	LA MARQUEZA	10 DE AGOSTO 12 65 Y SIMON BOLIVAR
27	IMBABURA	COTACACHI	LA CASA DEL TURISTA	BOLIVAR 13 02 Y 9 DE OCTUBRE
28	IMBABURA	ANTONIO ANTE	LA PARRILLADA DEL CHE	GARCIA MORENO Y VELAZCO IBARRA
29	IMBABURA	IBARRA	ALAS DORADAS	FLORES 7-37 Y SIMÓN BOLIVAR
30	ORELLANA	LORETO	CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO CARACHUPA PAKCHA	VIA LORETO - COCA KM 28 COMUNA JUMANDY
31	PASTAZA	PASTAZA	MI MARISQUERIA	AVENIDA FRANCISCO DE ORELLANA Y AMAZONAS
32	GUAYAS	GUAYAQUIL	CONTINENTAL	CHILE 512 Y 10 DE AGOSTO
33	EL ORO	ARENILLAS	RESTAURANT Y PICANTERIA EL CHOZON	CHACRAS - CALLE PRINCIPAL- FRENTE ESCUELA SOLDADO JOSE DIAZ
34	PASTAZA	PASTAZA	BUON GIORNO	BARRIO LA MERCED, CALLE VALENCIA Y SAFADI
35	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	PARRILLADAS CHE LUIS	RIO GAMBOYA Y CARACAS
36	GUAYAS	GUAYAQUIL	WYNDHAN GUAYAQUIL	NUMA POMPILIO LLONA S/N Y PUERTO SANTA ANA LOTE 3
37	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRAND HOTEL GUAYAQUIL S.A. LA PEPA DE ORO	BOYACA 1615 Y 10 DE AGOSTO
38	AZUAY	CUENCA	PIEDRA DE AGUA	CALLE S/N Y GUADALUPANA
39	LOJA	LOJA	CAFETERÍA ARTESANALE	CALLE 10 DE AGOSTO 156-15, ENTRE JOSÉ ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y SIMÓN BOLÍVAR
40	LOS RÍOS	BABAHOYO	COMIDAS DE VICTOR	AC ENRIQUE PONCE LUQUE- PASEO SHOPING BABAHOYO
41	LOS RÍOS	BABAHOYO	MENESTRAS DEL NEGRO	AV ENRIQUE PONCE LUQUE - PASEA SHOPING BABAHOYO
42	GUAYAS	GUAYAQUIL	HOTEL UNIPARK UNICAFE	CLEMENTE BALEN 406 Y CHILE
43	GUAYAS	GUAYAQUIL	PALACE RESTAURANTE	CHILE 214 Y LUQUE
44	GUAYAS	GUAYAQUIL	CORONA REAL	SAUCES 9 MZ L11 SOLAR 12
45	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	EL HORNERO	VIA QUITO KM 5 1/2
46	LOJA	LOJA	DEJA VU RESTAURANT	BERNARDO VALDIVIESO 07-50 Y 10 DE AGOSTO
47	GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	BAHIA DE MAR	AVE.CHARLES DARWIN S/N DETRAS DE LA GARRAPATA
48	GUAYAS	GUAYAQUIL	EL PATIO ORO VERDE	AV. 9 DE OCTUBRE Y GARCIA MORENO
49	GUAYAS	GUAYAQUIL	GARZOTA INN	CDLA. LA GARZOTA 3ERA ETAPA MZ 86 SOLAR 2

50	AZUAY	CUENCA	ANGELUS	BENIGNO MALO Y PRESIDENTE CORDOVA
51	GUAYAS	GUAYAQUIL	LIVINGSTON	AV. JUAN TANCA MARENGO
52	GUAYAS	GUAYAQUIL	VITRO	AV FRANCISCO DE ORELLANA 236
53	GUAYAS	GUAYAQUIL	COOK'S	PLAZA DEL SOL AV JOAQUIN JOSE ORRANTIA
54	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	EL CASTILLO REAL	CUMBARATZA-KILÒMETRO 14 VÍA A YANTZAZA
55	LOJA	LOJA	RESTAURANTE LA CASA LOJANA (YA NO ES BAR "BARBUP EL CLAN"ES RESTAURANT)	AV. ZOILO RODRIGUEZ Y ANTISANA
56	GUAYAS	GUAYAQUIL	RESTAURANTE CONEXION BRISTO BAR	AV. DE LAS AMÉRICAS FRENTE EL AEROPUERTO CONJUNTO BAHÍA NORTE

## 6. METODOLOGÍA

La construcción metodológica del proceso de levantamiento de información que se realizó a través la Ficha de Accesibilidad al medio físico en Establecimientos de Alimentos y Bebidas contó con cuatro fases claramente establecidas:

1. Revisión del catastro de establecimientos del Ministerio de Turismo, depuración de datos para delimitación del número de establecimientos a ser intervenidos y definición del alcance.
2. Identificación de variables y construcción de los instrumentos para el levantamiento de información: fichas, instructivo, guía, metodología de ponderación y formulario web para el vaciado de datos.
3. Levantamiento de la información a través de visitas in situ a los establecimientos de alimentos y bebidas.
4. Sistematización, análisis de la información obtenida y elaboración de Informe.

En este marco, la coordinación interinstitucional, como se señaló anteriormente, en primer lugar permitió, la definición del alcance de la intervención, la misma que se realizó a partir del catastro de 282 establecimientos de alojamientos, alimentos y bebidas producto del primer levantamiento realizado en el año 2016 a nivel nacional, del cual, el Ministerio de Turismo posteriormente, seleccionó la muestra para la intervención en esta fase y quedando un total de 56 establecimientos de alimentos y bebidas a ser intervenidos en esta observancia. El listado y sectorización fue remitido por parte del equipo técnico de MINTUR a las partes intervinientes, a fin de cubrir el 100% de visitas en un tiempo estimado un mes y medio comenzando el 22 de abril hasta el 7 de junio por parte de técnicos del CONADIS, MINTUR y FENEDIF; equipos que intervinieron a nivel local y a nivel nacional. Así mismo, se estableció la conformación de 2 grupos de trabajo integrados por delegados de las tres instituciones participantes y finalmente los recursos necesarios.

La definición de la metodología para el levantamiento de información relevante que se llevó a cabo fue descriptiva de corte cuantitativo y el instrumento de recolección de información fue una ficha de levantamiento de Accesibilidad al medio físico en establecimientos de alimentos y bebidas, que consistió en una encuesta estructurada con preguntas cerradas, que también contó con un apartado que recogió información a través de la Observación, desde la perspectiva de los técnicos. Las variables a medir, su relación y el formato del instrumento de recolección de información, fue elaborado y validado conjuntamente por los equipos técnicos del CONADIS – MINTUR – FENEDIF. Adicionalmente, se elaboró un instructivo para la aplicación de las fichas de levantamiento de información y la guía práctica, como una herramienta que describe elementos conceptuales sobre accesibilidad, teniendo en cuenta la normativa INEN vigente, para facilitar la correcta interpretación de los estándares, para evitar así que se presente confusión o dificultad para quien aplique las fichas de levantamiento de información

Por otra parte, de manera previa a la ejecución del cronograma de levantamiento de información, a fin de evaluar la confiabilidad y validez del instrumento, el equipo nacional del CONADIS conjuntamente con delegados de los equipos técnicos del MINTUR Y FENEDIF realizaron un pilotaje a través de la visita a un establecimiento de alimentos y bebidas, AZUCA LATIN BISTRO en la ciudad de Quito, donde se aplicó la ficha, determinando en primer lugar, la necesidad de modificar algunas preguntas, e incorporar otras nuevos indicadores, mejorándola de esta manera, para que cumpla con el objetivo programado; y en segundo lugar, permitió determinar la duración que tomó la aplicación del instrumento, aspecto que facilitó la planificación de la carga de trabajo de los equipos, siendo ésta primera fase una experiencia técnica positiva para la ejecución de esta segunda fase.

Adicionalmente, de manera conjunta con los delegados institucionales se trabajó en la definición de los indicadores generales establecidos para la valoración de accesibilidad de los establecimientos turísticos de alimentos y bebidas quedando en total 27 indicadores, divididos en 5 campos macro, correspondientes a eslabones de la cadena de accesibilidad en turismo. Posteriormente, se especificó la escala para la ponderación que permitirá asignar el valor a cada variable o indicador. Así, dicha escala estimó para todos los campos un porcentaje de 100% y, para cada indicador un porcentaje diferente, dependiendo de la relevancia de los mismos, desde el punto de vista de la accesibilidad. La suma de los puntajes obtenidos de cada campo que integran la ficha dará como resultado, el porcentaje final del nivel de accesibilidad del establecimiento turístico según la tabla que se presenta a continuación:

VALORACIÓN	
80%-100%	A: Accesible
50%-79%	M.A: Medianamente Accesible
1%-49%	N.A: No es accesible

La categorización y/o valoración de los establecimientos turísticos en: Accesibles (A), Medianamente Accesible (MA) y No accesible (NA) es el resultado de la priorización técnica del estado de la accesibilidad universal, a través de los datos referentes a los indicadores evaluados.

El empleo de la ficha exigió una preparación teórica previa, sobre la conceptualización general de accesibilidad universal, accesibilidad al medio físico, la normativa vigente y la importancia de la aplicación de esta ficha en los establecimientos a intervenir.

Para el vaciamiento de información recolectada, se utilizó una herramienta informática en línea (Google Forms que utiliza software libre), cuyo formulario electrónico para el traspaso de la información recopilada en campo por las instituciones que participaron en el mismo, así como el link para su acceso fue compartido entre CONADIS MINTUR Y FENEDIF para el objeto. Para el efectivo cumplimiento del proceso las instituciones consideraron las siguientes pautas generales:

- El equipo técnico de CONADIS realizó la capacitación el día 30 de abril mediante videoconferencia a los técnicos territoriales de FENEDIF y MINTUR involucrado en la intervención, con el objetivo de dar a conocer los conceptos teóricos básicos sobre accesibilidad universal, normativa de accesibilidad al medio físico en los establecimientos de alimentos y bebidas, objetivos, metodología, instrumento de recolección y sistematización de datos, así como los lineamientos generales a seguir para la implementación de la intervención.
- Cada institución envió a sus equipos técnicos los instrumentos (ficha, instructivo de aplicación y guía).

## 7. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Como se señaló en la metodología, el instrumento de recolección de datos de los establecimientos de alimentos y bebidas, se denominó: “Ficha de Accesibilidad al medio físico en Establecimientos de alimentos y bebidas”.

La estructura de la ficha mencionada, contempla las siguientes secciones detalladas a continuación:

- i. Sección de de identificación del establecimiento:** en esta sección encontramos información general sobre el establecimiento.
- ii. Sección de información de la persona de contacto:** en esta sección encontramos información básica sobre la persona de contacto del establecimiento.

- iii. **Sección de Accesibilidad-Infraestructura Externa:** en esta sección evaluamos la accesibilidad de la infraestructura física de la parte externa del establecimiento hacia el ingreso del mismo.
- iv. **Sección de Infraestructura Interna:** en esta sección evaluamos la accesibilidad interna y las vías de circulación del establecimiento hacia las áreas de uso común destinadas a las personas con discapacidad.
- v. **Sección de cuartos de baño y aseo:** en esta sección evaluamos la accesibilidad con la que cuentan los cuartos de baño y aseo para personas con discapacidad.
- vi. **Sección de capacitación al personal:** en esta sección consultamos la capacitación con la que cuentan los empresarios y sus trabajadores en el ámbito de la discapacidad.
- vii. **Sección de preguntas de interés:** en esta sección encontramos información de interés para las personas con discapacidad, como: cuentan con tarifas preferenciales para las personas con discapacidad, permiten el ingreso de perros guía para personas con discapacidad visual, cuentan con personal con discapacidad laborando en su establecimiento, entre otras.

## 8. RESULTADOS GENERALES:

El levantamiento de información sobre la accesibilidad al medio físico en los establecimientos de Alimentos y Bebidas a nivel nacional, sobre el que se realizó el análisis que se describe a continuación, fue de 56 establecimientos intervenidos por los equipos conformados por CONADIS – MINTUR – FENEDIF.

### Primera Sección

#### Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)

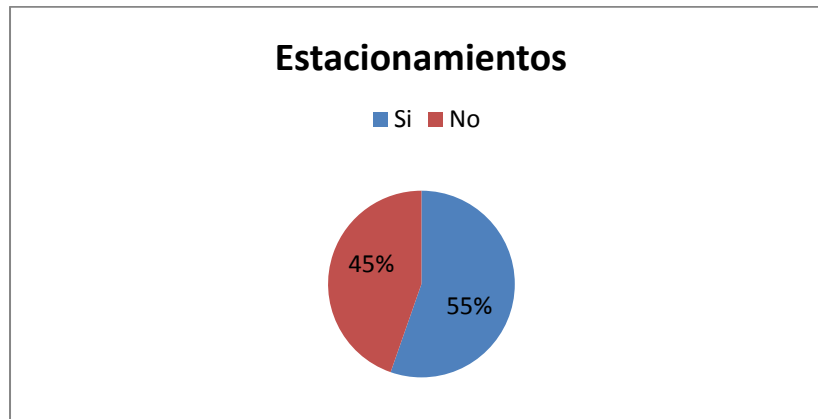
**Pregunta N° 1** ¿Cuenta el establecimiento con estacionamiento?

**Tabla No. 1**

#### ESTACIONAMIENTOS

Estacionamientos	
Si	31
No	25
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico N° 1**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

De los datos obtenidos en el levantamiento de información de los establecimientos de alimentos y bebidas que se aprecian tanto en la tabla como en gráfico determinan que el 55% (31) cuentan con estacionamientos ya sean propios o arrendados, y el 45% (25) restante no los tiene. Situación que evidencia la falta de previsión e incumplimiento por parte de estos establecimientos de contar con espacios de estacionamiento facilitando el acceso y uso de los mismos.

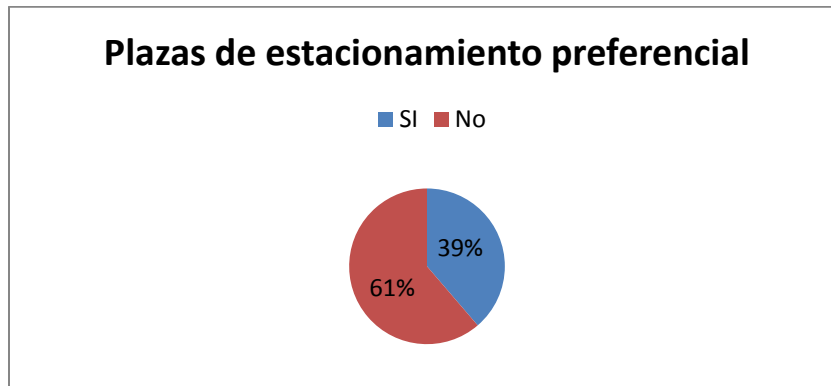
**Pregunta N° 2** ¿Cuenta el establecimiento con estacionamientos preferenciales?

**Tabla No. 2**

**ESTACIONAMIENTOS PREFERENCIALES**

<b>Plazas de estacionamiento preferencial</b>	
Si	12
No	19
<b>Total General</b>	<b>31</b>

**Gráfico N° 2**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

Los resultados que se exponen en la tabla y gráfico evidencian que del total de los establecimientos de alimentos y bebidas a nivel nacional que disponen de estacionamientos (31), tan solo 12 establecimientos que representa el 39% cuenta con plazas de estacionamiento preferencial para personas con discapacidad y movilidad reducida, ya sea propio, arrendado o concesionado. Mientras que el 61% (19) restante no tiene estacionamiento preferencial.

La información que antecede permite vislumbrar la falta de la concientización que existe en la población en general y en particular en los propietarios de establecimientos turísticos sobre las necesidades específicas de las personas con discapacidad y movilidad reducida, de manera que la falta de estacionamientos preferenciales constituye una barrera para el acceso de este colectivo al uso y disfrute de este tipo de servicios.

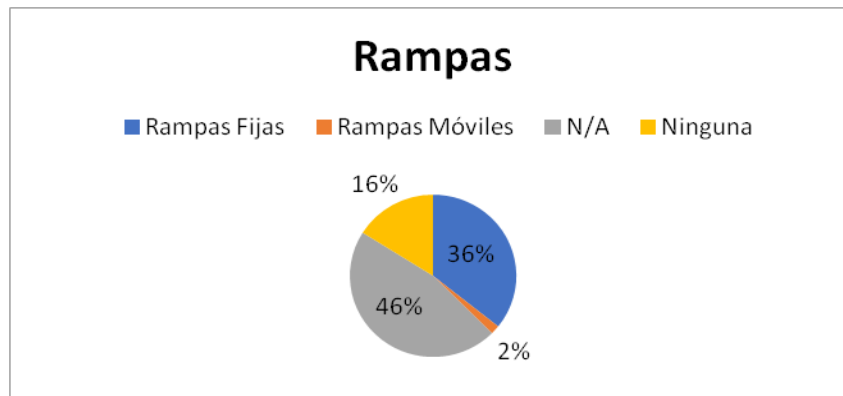
**Pregunta N° 3** ¿Cuenta con rampas para ingresar al establecimiento?

**Tabla No. 3**

**Rampas**

<b>Rampas</b>	
Rampas Fijas	20
Rampas Móviles	1
N/A	26
Ninguna	9
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 3**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019  
**Elaboración:** CONADIS

De la información obtenida, en lo que respecta a la presencia de rampas, se evidencia que el 36% de los establecimientos visitados (20) cuentan con rampas fijas, el 2% cuentan con rampas móviles (1), 26 establecimientos que representa el 46% no aplica ya que se encuentra a nivel de piso el ingreso y el 16% restante no cuenta con ningún tipo de rampa para su acceso (9), en estos casos los empresarios poseen personal de apoyo para ayudar a ingresar al establecimiento a una persona con discapacidad, Esta información muestra que existe un gran número de establecimientos que no cuentan con un acceso correcto, constituyéndose en una debilidad hacia este segmento de mercado.

**Pregunta N° 4** ¿Cuenta el establecimiento con gradas para su ingreso?

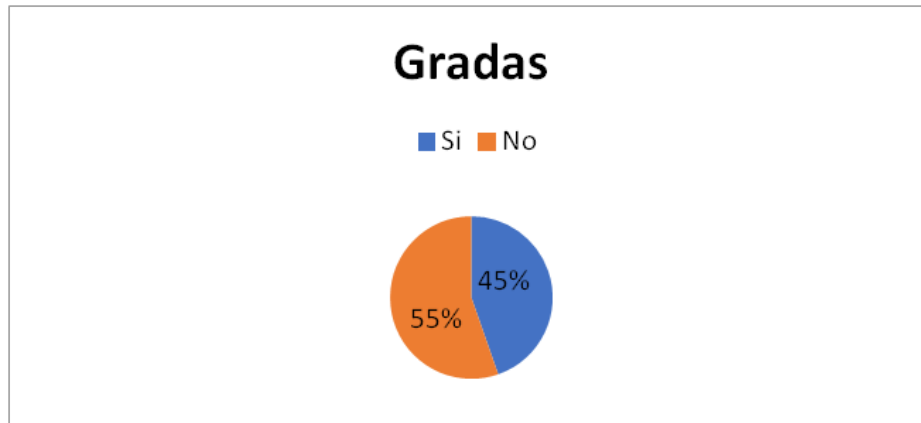
**Tabla No. 4**

**Gradas**

<b>Gradas</b>	
Si	25
No	31
<b>Total General</b>	<b>56</b>



**Gráfico No.4**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019  
**Elaboración:** CONADIS

La información recolectada anteriormente evidencia que el 45% de los establecimientos de alimentos y bebidas visitados (25) a nivel nacional, tienen gradass para el ingreso, evidenciando que se necesita crear una cultura que promueva la accesibilidad en sus establecimientos desde su ingreso, sin embargo esta barrera arquitectónica se solventa con la presencia de rampas fijas o móviles facilitando el ingreso de las personas con discapacidad o movilidad reducida al establecimiento, mientras que el 55% restante no cuentan con gradass ya que se encuentran a nivel de piso (31).

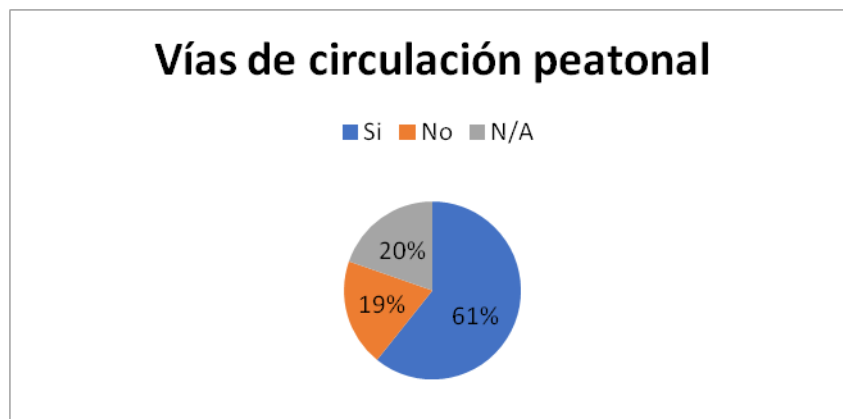
**Pregunta N° 5** ¿Cuenta con el ancho mínimo de 120 cm las vías de circulación hacia la puerta de ingreso?

**Tabla No. 5**

**VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL**

Vías de circulación peatonal	
Si	34
No	11
N/A	11
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 5**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

De acuerdo a la información obtenida, el 61% de las vías de circulación para el ingreso hacia el establecimiento de alimentos y bebidas cumplen con la normativa técnica INEN de 120 cm mínimo de ancho (34), mientras que el 19% restante no cumple lo que evidencia que sus vías de circulación no son las adecuadas y no permitirían el paso con facilidad de una persona con discapacidad en silla de ruedas, y el 20% restante no aplica ya que el ingreso es directo de la acera al establecimiento.

## Segunda Sección

### INFRAESTRUCTURA INTERNA

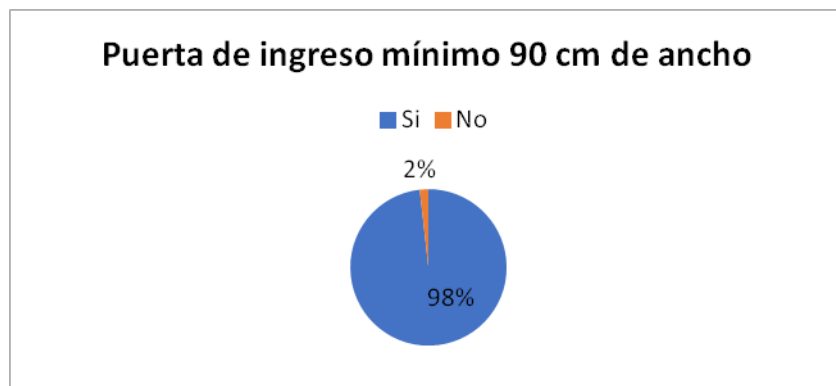
**Pregunta N° 6** ¿Cuenta con el ancho mínimo de 90 cm la puerta de ingreso a su establecimiento?

**Tabla No. 6**

#### Puerta de Ingreso

Mínimo 90 cm de ancho	
Si	55
No	1
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 6**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

Los datos obtenidos durante el levantamiento de información, indican que el 98% de las puertas de ingreso a los establecimientos de alimentos y bebidas visitados cumplen con la normativa técnica INEN 2309 facilitando plenamente el acceso libre hacia el interior, y el 2% restante no cumple. Esta información da cuenta que las dimensiones de las puertas de ingreso a los establecimientos son en general correctas, es decir suficientemente anchas para el libre ingreso para personas con discapacidad.

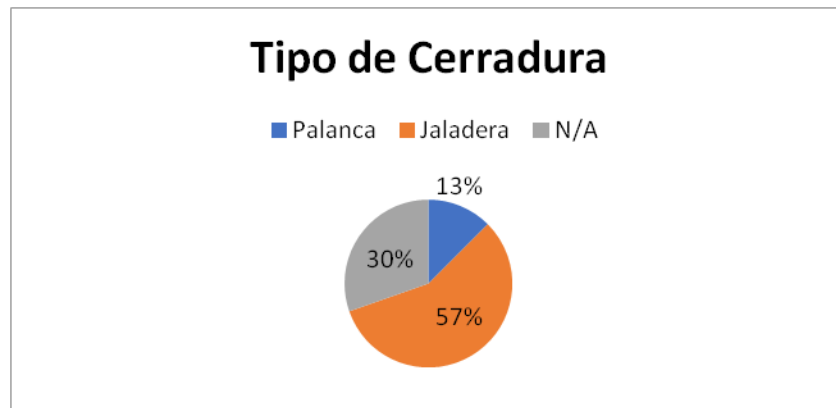
**Pregunta N° 7** ¿Con que tipo de cerradura cuenta la puerta de ingreso al establecimiento?

**Tabla No. 7**

**Tipo de Cerradura**

<b>Tipo de Cerradura</b>	
Palanca	7
Jaladera	32
N/A	17
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 7**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

Los resultados que se expresan tanto en la tabla como en el gráfico señalan que el 57% de los establecimientos visitados (32), tienen cerradura tipo jaladera en la puerta de ingreso, mientras que 13% cuenta con cerradura tipo palanca (7), lo que a esos establecimientos los hace accesibles en su ingreso para personas con discapacidad, mientras que el 30% restante no aplica ya que las puertas son automáticas o con sensor, lo que también los hace accesibles.

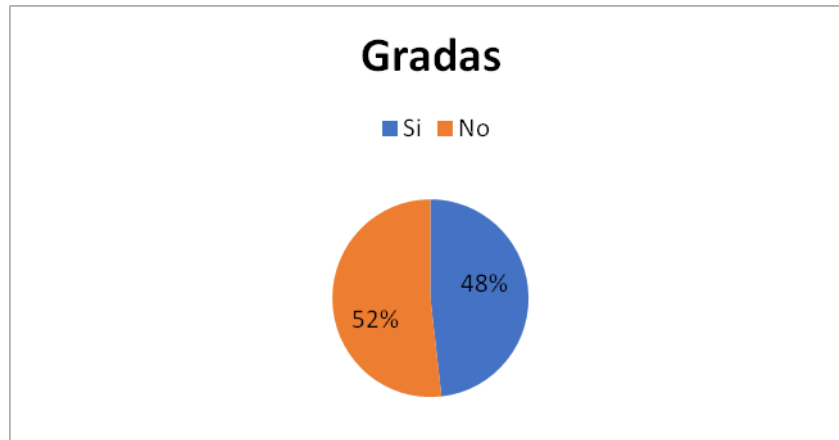
**Pregunta N° 8** ¿Cuenta su establecimiento con gradas en el interior?

**Tabla No. 8**

**Gradas al interior**

<b>Gradas</b>	
Si	27
No	29
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 8**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

Los datos consignados muestran que el 48% de los establecimientos de alimentos y bebidas visitados (27), tienen gradadas en su interior, y el 52% no las tiene (29) siendo esto un punto positivo ya que las gradadas en las zonas interiores suponen un problema de accesibilidad a otros espacios ya que como se evidencia en el siguiente apartado sobre rampas, estos establecimientos no presentan alternativa adaptada de accesibilidad (Rampa fija o móvil), haciendo muy complicado el acceso a las mismas a personas usuarias de silla de ruedas o con movilidad reducida.

**Pregunta N° 9** ¿Cuenta su establecimiento con rampas en el interior?

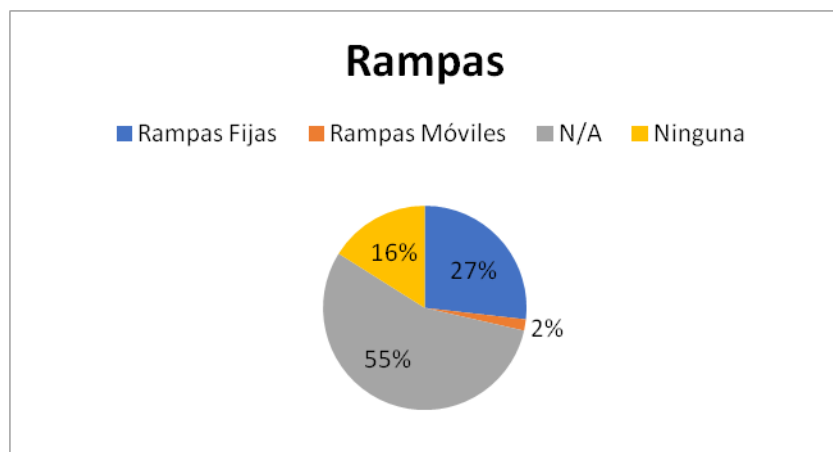
**Rampas**

**Tabla No. 9**

**Rampas**

<b>Rampas</b>	
Rampas Fijas	15
Rampas Móviles	1
N/A	31
Ninguna	9
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No.9**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019  
**Elaboración:** CONADIS

En lo referente a las rampas a nivel nacional, el 27% (15) de los establecimientos visitados cuentan con rampas fijas para facilitar la movilización al interior, mientras que el 2% restante cuenta con rampas móviles (1) cumpliendo así con la normativa técnica de accesibilidad INEN 2245, el 16% (9) siguiente no cuenta con ningún tipo de rampas que faciliten la movilización autónoma de las personas con discapacidad o movilidad reducida al interior y el 55% final no aplica ya que los accesos se encuentran a nivel de piso y no es necesaria la implementación de rampas en su interior.

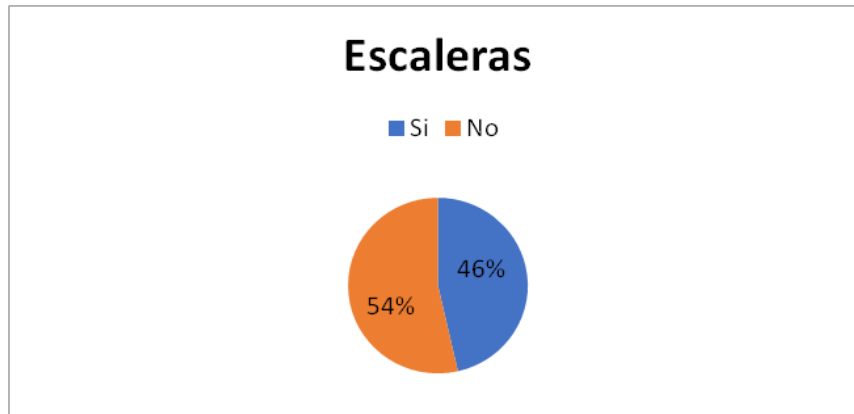
**Pregunta N° 10** ¿Cuenta su establecimiento con escaleras en el interior?

**Tabla No. 10**

**Escaleras**

Escaleras	
Si	26
No	30
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No 10**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

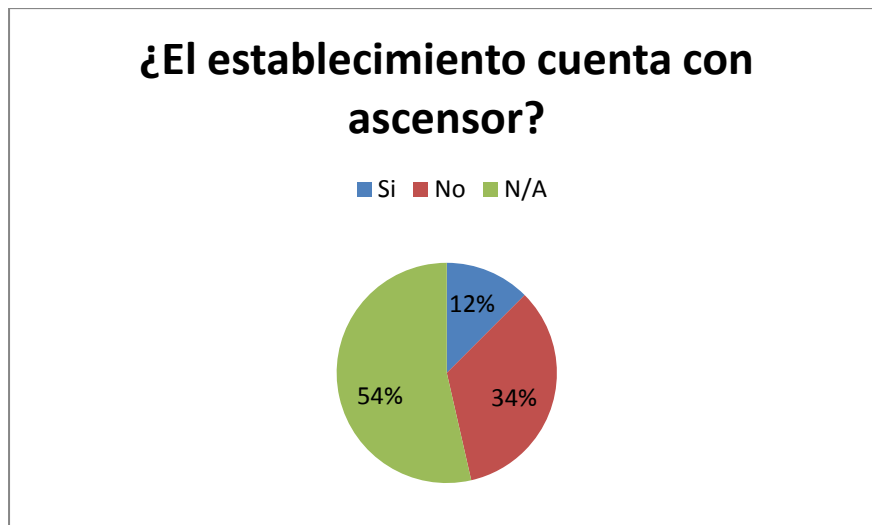
Los datos recabados dan cuenta de que el 46% del total de establecimientos visitados (26) cuentan con escaleras en su interior, el 54% (30) restante no las tienen, ya que son establecimientos de una sola planta o tienen reservado un espacio preferencial en el primer piso para personas con discapacidad. Los entornos de acceso a la planta interior, presentan graves carencias de accesibilidad limitando su uso a personas usuarias de sillas de ruedas o con problemas de movilidad, ya que estas se realizan únicamente a través de escaleras sin alternativa accesible de ningún tipo (rampas fijas o móviles).

**Pregunta N° 11** ¿El establecimiento cuenta con ascensor?

**Tabla No. 11**

¿El establecimiento cuenta con ascensor?	
Si	7
No	19
N/A	30
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 11**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

Los datos consignados que se muestran en la tabla y gráfico anterior muestran que el 12% de los establecimientos (7) cuentan con ascensores en su establecimiento, el 34% (19) no cuenta con los mismos, y el 54% (30) restante no aplica ya que los espacios destinados para personas con discapacidad o movilidad reducida se encuentran en la primera planta o sus establecimientos son solo de una planta.

**Pregunta N° 12** ¿El ascensor en su establecimiento cuenta la puerta de un ancho de 80 cm?

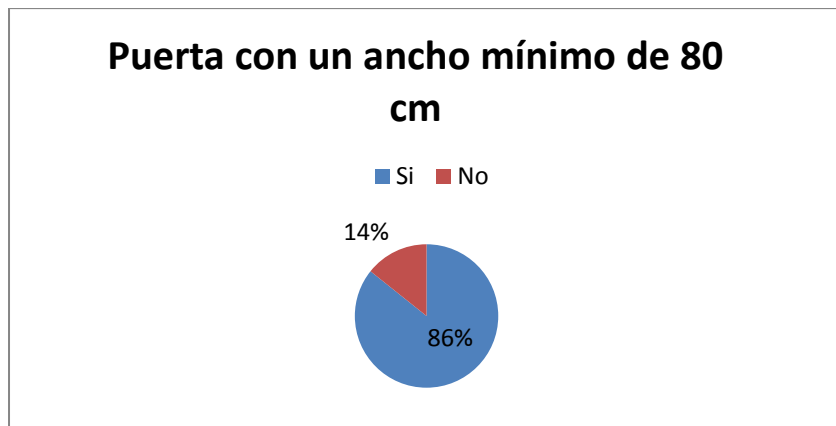
**Tabla No. 12**

**Ascensor**

<b>Puerta con un ancho mínimo de 80 cm</b>	
Si	6
No	1
<b>Total General</b>	<b>7</b>



**Gráfico No. 12**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

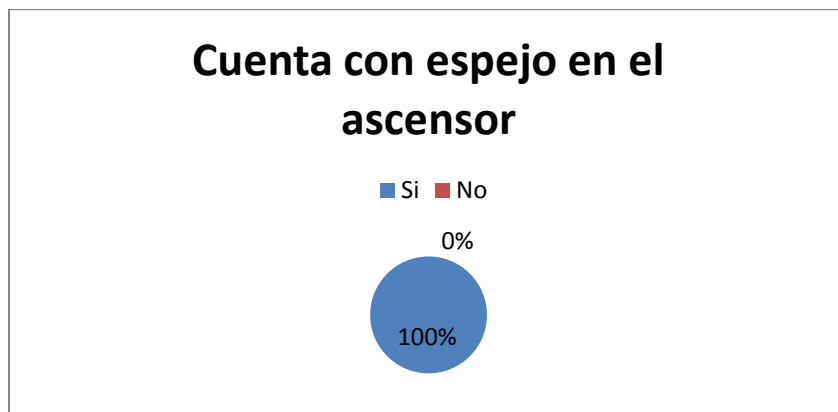
Los datos representados en la tabla y el gráfico muestran que el 86% de los establecimientos visitados cuentan la puerta del ascensor de un ancho mínimo de 80 cm facilitando así su ingreso hacia el mismo, y se verifica que un 14% no cumple con la Normativa NEC-HS-AU-ACCESIBILIDAD UNIVERSAL lo que no significa que no sean accesibles ya que el ancho mínimo no se respeta, sin embargo, los usuarios pueden ingresar con silla de ruedas.

**Pregunta N° 13** ¿El ascensor en su establecimiento cuenta con espejo en su interior?

**Tabla No. 13**

<b>Cuenta con espejo en el ascensor</b>	
Si	7
No	0
<b>Total General</b>	<b>7</b>

**Gráfico No. 13**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

En lo referente a los espejos en los ascensores, se aprecia que el 100% de los establecimientos que cuentan con los mismos (7) cuentan con espejo en su interior, lo que facilita la salida de las personas con discapacidad en silla de ruedas del mismo, ya que pueden observar al momento de salir que no se encuentre con la presencia de otra persona o algún obstáculo que impida o obstaculice su acción.

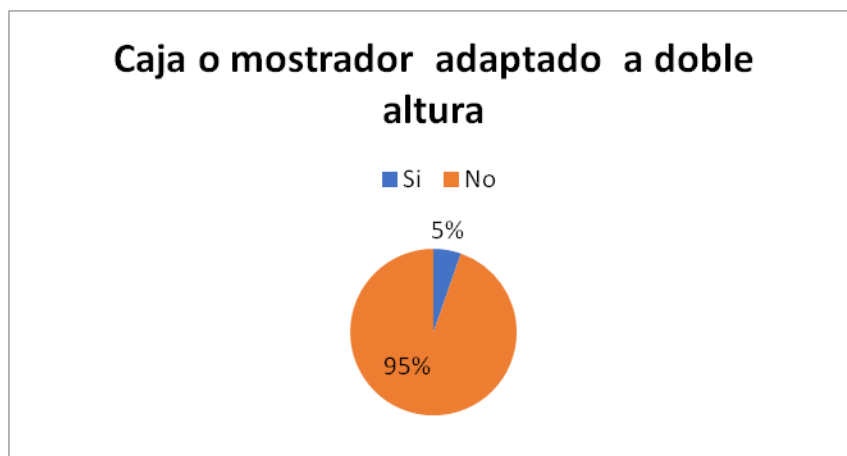
**Pregunta N° 14** ¿Cuenta con caja o mostrador a doble altura su establecimiento?

**Tabla No. 14**

**Caja o Mostrador a doble Altura**

<b>Caja o mostrador adaptado a doble altura</b>	
Si	3
No	53
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No.14**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

La datos recopilados en el proceso de observancia muestran que el 95% (53) de establecimientos visitados no cuentan con recepción a doble altura para una mejor atención a lo usuarios y solo un 5% cuentan con recepción a doble altura (3).

Esta información da cuenta nuevamente, del sin número de barreras que la mayoría de establecimientos tiene y que probablemente se debe al desconocimiento de lo importante que podría ser para una persona con discapacidad que el mostrador se encuentre a una altura adaptada a sus necesidades.

Mas sin embargo hay que tomar en consideración que el los establecimientos de alimentos y bebidas los meseros se acercan a la mesa donde se encuentran los comensales, esto no quiere decir que a este servicio se lo pueda llamar accesibilidad, ya que las personas con discapacidad o movilidad reducida necesitan autonomía y el no contar con la la caja a doble altura limita su autonomía.

**Pregunta N° 15** ¿Cuenta su establecimiento con señalización visual?

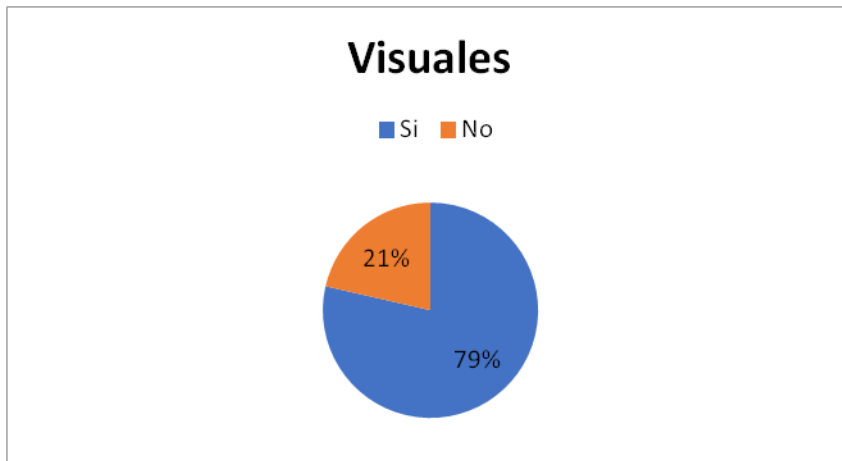
### Señalización Accesible

**Tabla No. 15**

#### Visuales

<b>Visuales</b>	
Si	44
No	12
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No.15**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019  
**Elaboración:** CONADIS

Los datos recabados en el proceso muestran que el 79% de los establecimientos de alimentos y bebidas visitados (44), cuentan con señalización accesible visual de emergencia e informativa, mientras que el 21% restante no cuenta con dicha señalización (12). En cuanto a los datos que anteceden, se valora muy positivamente la incorporación de un sistema de alarma acústico y visual, pero se detecta una grave carencia de señalética de evacuación siendo esto un riesgo al momento de una emergencia para todas las personas en general.

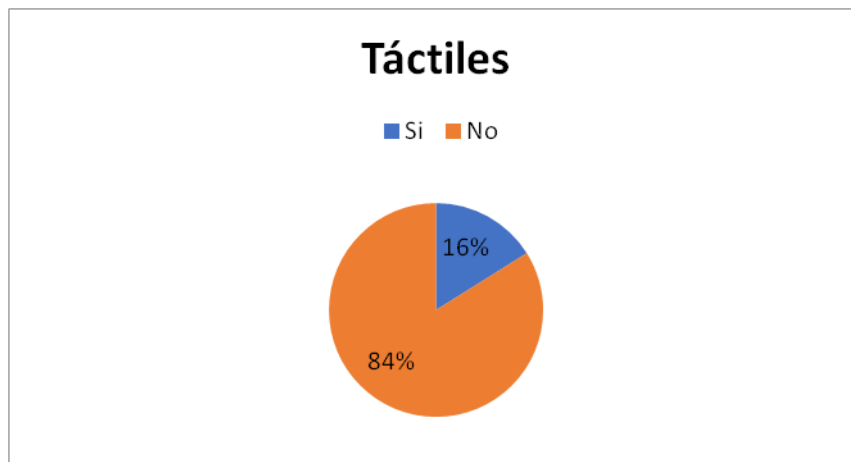
**Pregunta N° 16** ¿Cuenta su establecimiento con señalización táctil?

**Tabla No. 16**

**Táctiles**

<b>Táctiles</b>	
Si	9
No	47
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No.16**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019  
**Elaboración:** CONADIS

Los datos recopilados de los establecimientos de alimentos y bebidas visitados señalan que solo el 16% de los establecimientos visitados cuentan con señalización táctil, mientras que el 84% restante no cuenta con este tipo de señalización, evidenciando el desconocimiento de la normativa de accesibilidad en relación a señalización accesible dificultando el acceso o movilización interna autónoma de las personas con discapacidad visual.

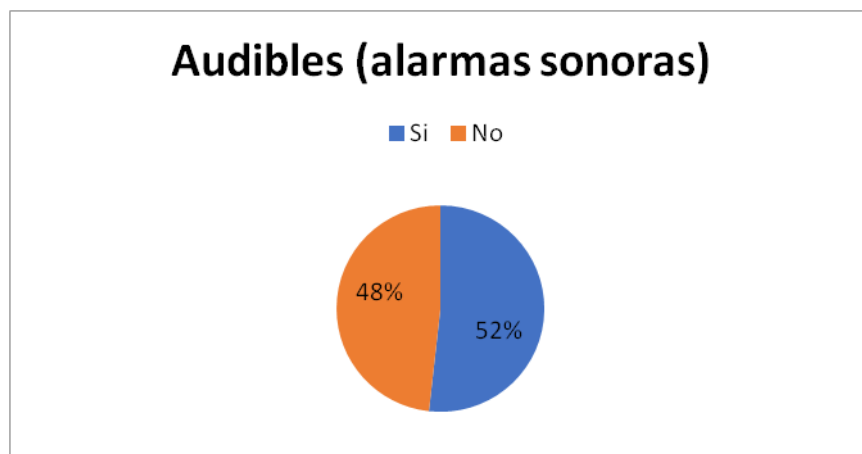
**Pregunta N° 17** ¿Cuenta su establecimiento con señalización audible?

**Tabla No. 17**

**Audibles**

<b>Audibles (alarmas sonoras)</b>	
Si	29
No	27
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No.17**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

La información obtenida muestra que el 52% de los establecimientos visitados (29), cuentan con señalización audible (alarmas sonoras) facilitando la evacuación en situaciones de emergencia, mientras que el 48% (27) restante no cuenta con señalización audible incumpliendo la normativa INEN 2239. Cabe señalar que los espacios destinados para las personas con discapacidad se encuentran cerca de la salida.

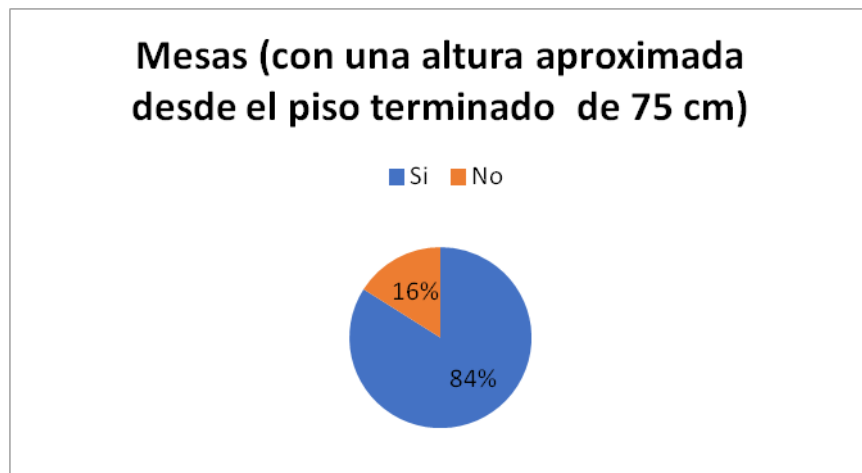
**Pregunta N° 18** ¿Cuenta su establecimiento con mesas a una altura aproximada de 75 cm medido desde el piso terminado?

**Tabla No. 18**

**Mesas Accesibles**

<b>Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm)</b>	
Si	47
No	9
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No.18**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

En lo correspondiente a mesas accesibles en los establecimientos de alimentos y bebidas visitados, se observa que el 84% cuentan con mesas a la altura adecuada y sólo el 16% del mobiliario no tiene criterios de diseño accesible según la normativa NEC-HS-AU.

El mobiliario a priori no se adquiere con criterios de diseño universal o de accesibilidad, salvo en el caso de necesidades concretas especiales como puede ser que el propietario tenga alguna discapacidad.

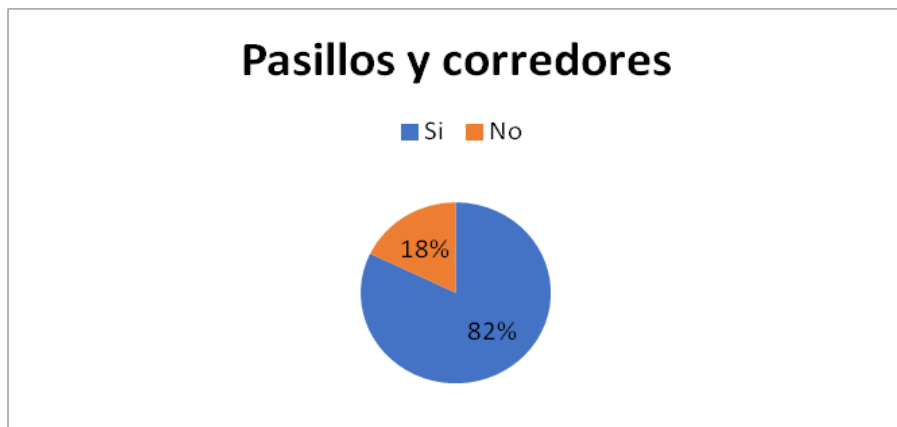
**Pregunta N° 19** ¿Cuenta su establecimiento con pasillos y corredores con un ancho mínimo de 120 cm?

**Tabla No. 19**

**Pasillos y Corredores**

<b>Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos</b>	
Si	46
No	10
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 19**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019  
**Elaboración:** CONADIS

En lo correspondiente al ancho de pasillos y corredores al interior de los establecimientos el 82% (46) cumplen con la normativa INEN 2247, teniendo un ancho mínimo de 120 cm libre de obstáculos, lo que se los considera adecuados permitiendo el desplazamiento autónomo de las personas con discapacidad o movilidad reducida, mientras un 18% de los establecimientos (10) no cumplen normativa reflejando el desconocimiento sobre normativa de accesibilidad universal.

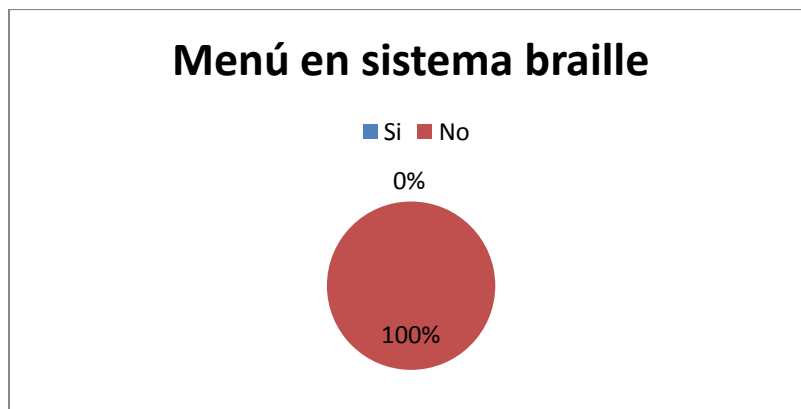
#### Pregunta N° 20 ¿Cuenta su establecimiento con menú en sistema Braille?

**Tabla No. 20**

**Menú en sistema braille**

Menú en sistema braille	
Si	0
No	56
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 20**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019  
**Elaboración:** CONADIS



La información consignada y que se muestra en gráfico anterior, evidencia que el 100% de establecimientos visitados no cuentan con el menú en sistema braille. Lo que muestra que hace falta sensibilizar a los empresarios turístico en su importancia y efectivizar en la ejecución de acciones encaminadas en mejorar la accesibilidad universal.

### Tercera Sección

#### CUARTOS DE BAÑO Y ASEO

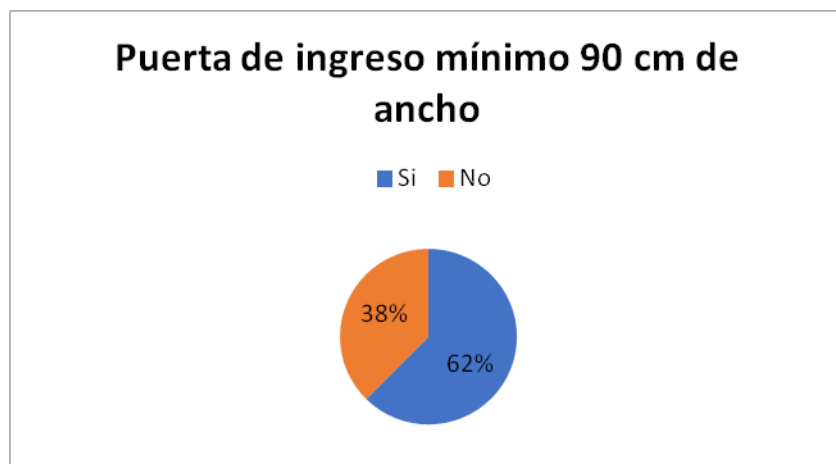
**Pregunta N° 21** ¿Cuenta su establecimiento con el ancho mínimo de 90 cm en la puerta de ingreso al baño de uso común?

**Tabla No. 21**

#### Puerta de ingreso

Mínimo 90 cm de ancho	
Si	35
No	21
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 21**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

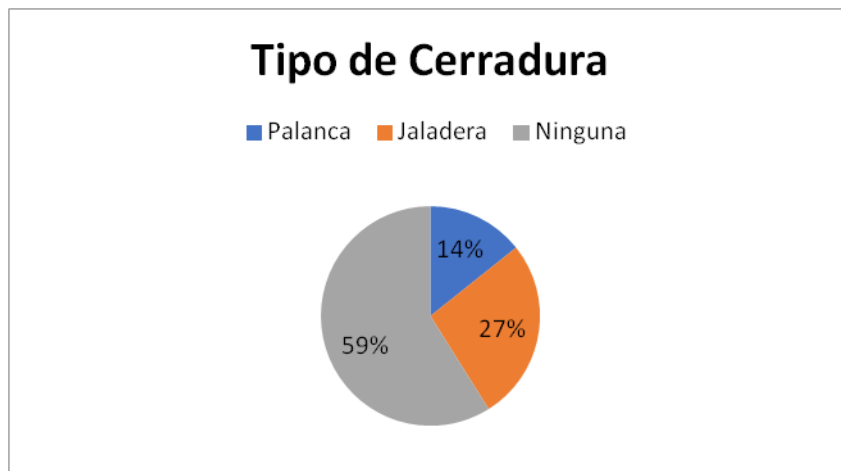
Los resultados que se aprecian en la tabla y en el gráfico muestran que el 62% (35) del total de los establecimientos visitados cuentan con la puerta de ingreso hacia los baños accesibles ya que el ancho solicitado en la normativa INEN 2293 se cumple, mientras que el 38% restante no cumple estas especificaciones (21). Por lo tanto, los establecimientos que no cumplen, tienen unos anchos de paso que imposibilitan el uso de estos espacios especialmente para usuarios con sillas de ruedas.

**Pregunta N° 22** ¿Con que tipo de cerradura cuenta la puerta de ingreso al baño de uso común en su establecimiento?

**Tabla No. 22**  
**Tipo de Cerradura**

Tipo de Cerradura	
Palanca	8
Jaladera	15
Ninguna de las anteriores	33
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No.22**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

De la información obtenida se desprende que del total de establecimientos visitados el 59% (33) no cumple con la normativa INEN 2309 ya que tiene otro tipo de cerradura que no corresponde a las normadas, una de ellas la cerradura tipo pomo, mientras que 27% de las puertas cuenta con cerradura tipo jaladera (15) y el 14% restante cuentan con cerradura tipo palanca (8) cumpliendo así con la normativa de accesibilidad.

Existe un alto porcentaje de incumplimiento de la normativa en este sentido, como podemos evidenciar el costo al que incurriría el establecimiento es bajo y se podrían realizar dichas adecuaciones.

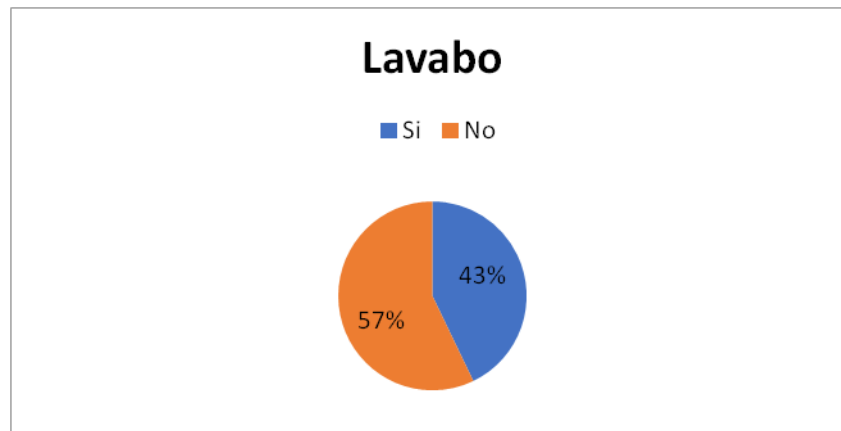
**Pregunta N° 23** ¿El lavabo del baño de uso común cuenta con pedestal o faldón?

**Tabla No. 23**

**Lavabo sin Pedestal ni faldón**

<b>Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)</b>	
Si	24
No	32
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No.23**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

En lo que corresponde a los baños de uso común en los establecimientos de alimentos y bebidas, el 43% tiene lavabo sin pedestal o faldón (24) cumpliendo la normativa INEN 2293, mientras que el 57% tienen faldón o pedestal (32) lo que obstruye el acceso hacia el lavabo. Estos datos demuestran, que los baños no son adaptados para personas con discapacidad por lo que es difícil acceder a ellos y ser utilizados de una forma autónoma y adecuada.

**Pregunta N° 24** ¿El espejo del baño de uso común está a una altura de 10 cm medido desde el lavabo terminado?

**Tabla No. 24**

**Espejo**

Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)	
Si	18
No	38
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 24**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

Del análisis realizado se desprende que en lo que respecta a la altura a la que están ubicados los espejos, el 68% (38) no cumple la normativa INEN 2293, y un 32% del total sí cumple (32). Tal como se evidenció anteriormente en la mayoría de los establecimientos, la ubicación del espejo para un adecuado uso deberá ser revisado y modificado a fin de permitir su uso de manera inclusiva, realizando ajustes razonables o implementando espejos retráctiles que no incurren en un mayor gasto para el establecimiento.

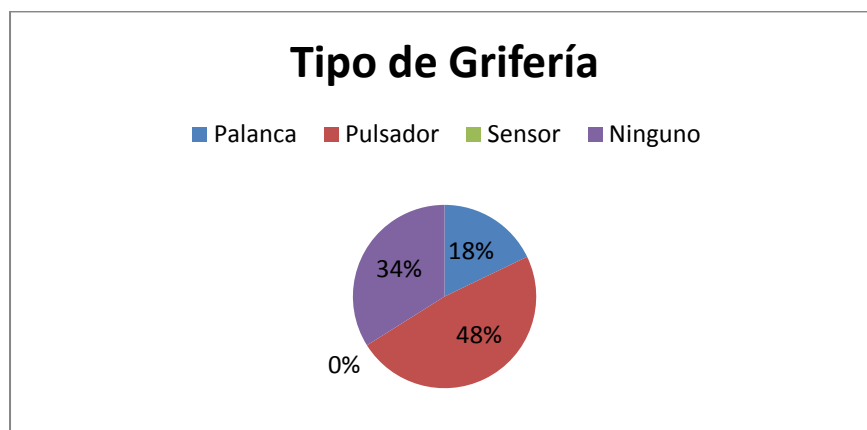
**Pregunta N°25** ¿Qué tipo de grifería está colocada en los baños de uso común?

**Tabla No. 25**

**Tipo de Grifería**

Tipo de Grifería	
Palanca	10
Pulsador	27
Sensor	0
Ninguno	19
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 25**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

De los datos analizados se desprende que 10 lavabos que representan al 18% tienen grifería tipo palanca, el 48% (27) en su lugar tiene colocados grifería tipo pulsador, y el 34% (19) restante no cuentan con ningún tipo de grifería aprobada por la normativa INEN 2293 lo que imposibilita su uso para personas con discapacidad en este caso sin movilidad en sus extremidades superiores.

Los ajustes razonables para el caso que se describe en este apartado, son sencillos y se podrían aplicar de manera inmediata ya que supone en cambio del tipo de grifería y no representan un gasto significativo.

**Pregunta N° 26** ¿Cuenta con barras de apoyo fija y abatible el baño de uso común de su establecimiento?

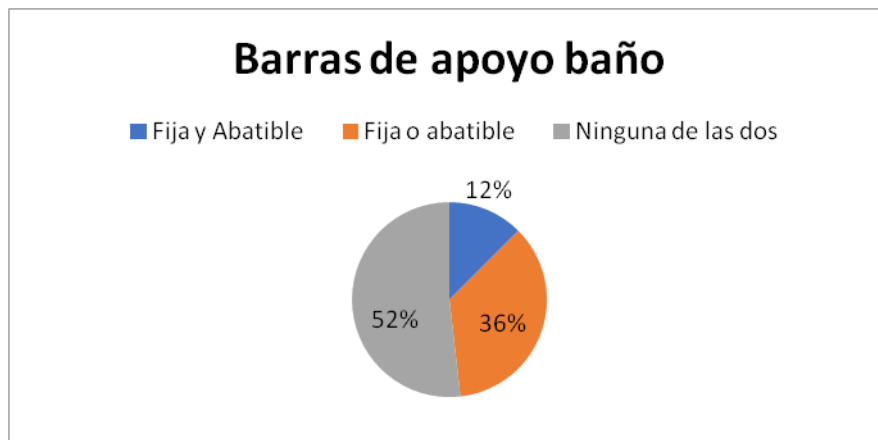
### Barras de Apoyo

**Tabla No. 26**

### Barras de Apoyo

<b>Barras de apoyo baño</b>	
Fija y Abatible	7
Fija o abatible	20
Ninguna de las dos	29
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 26**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

Del total de establecimientos de alimentos y bebidas visitados observamos que sólo 7 que representa el 12% de los baños de uso común cuentan barra de apoyo fija y abatible, que los hace accesibles mientras que el 36% (20) restante cuenta con uno de los dos tipos de barras lo que aún sigue haciéndolo inaccesible para una persona con discapacidad en silla de ruedas ya que la transferencia de la silla hacia el inodoro sería muy complicado, y el 52% (29) no cuenta con barras de apoyo lo que si lo hace totalmente inaccesible.

Hay que considerar que la accesibilidad supone una cadena de parámetros, por lo que, aunque el inodoro se considere funcional, si no cuenta con barras de apoyo sobre todo las persona en silla de ruedas no podrán transferirse al mismo, lo que al final haría de este espacio inaccesible.

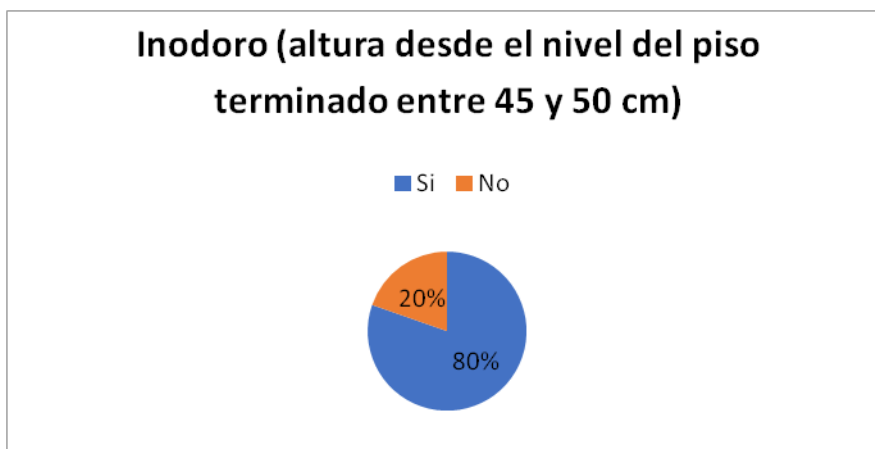
**Pregunta N° 27** ¿Cuenta el inodoro en el baño de uso común con una altura entre 45 y 50 cm desde el nivel del piso terminado en su establecimiento?

**Tabla No. 27**

**Inodoro**

<b>Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)</b>	
Si	45
No	11
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 27**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

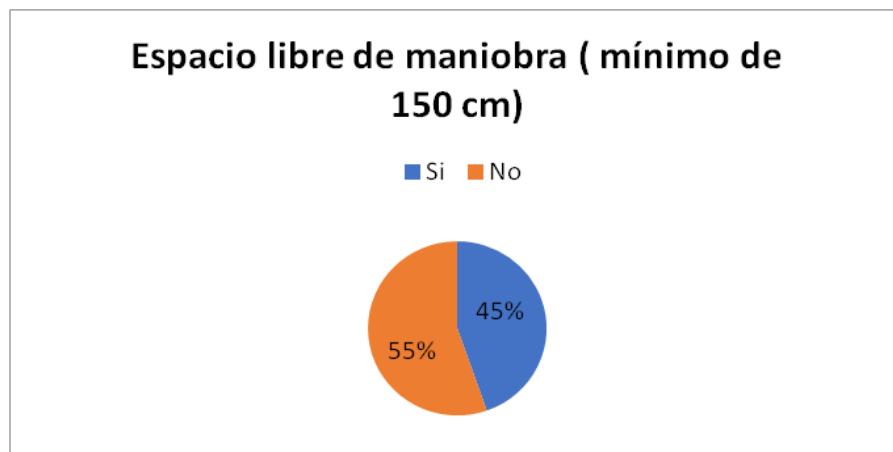
Podemos observar que el 80% (45) de los baños de los establecimientos visitados cuentan con el inodoro a la altura adecuada, mientras que el 20% (11) no cumple con las especificaciones de accesibilidad definidas en la referencia normativa INEN 2293. En consecuencia con lo anterior, existe un buen número de establecimientos que deberán realizar ajustes en los baños, colocando a la altura adecuada los inodoros, para que puedan ser utilizados por las personas con discapacidad y facilitar la transferencia de la silla de ruedas hacia el inodoro.

**Pregunta N° 28** ¿Cuenta el baño de uso común con un espacio libre de maniobra de 150 cm de circunferencia?

**Tabla No. 28**

Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)	
Si	25
No	31
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 28**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

En el gráfico correspondiente a espacio libre de maniobra, se observa que el 45% de los baños de uso común si cumplen con la normativa (25), contando con 150 cm de espacio libre para maniobra, mientras que un importante 55% (31) no cumple con la normativa INEN 2293. Parámetro básico e importante que revela que existe una falta de espacio adecuada y suficiente para maniobrar y para el paso libre, por lo que no pueden considerarse accesibles.

**Pregunta N° 29** ¿Cuenta el baño de uso común con botón de asistencia en caso de emergencia?

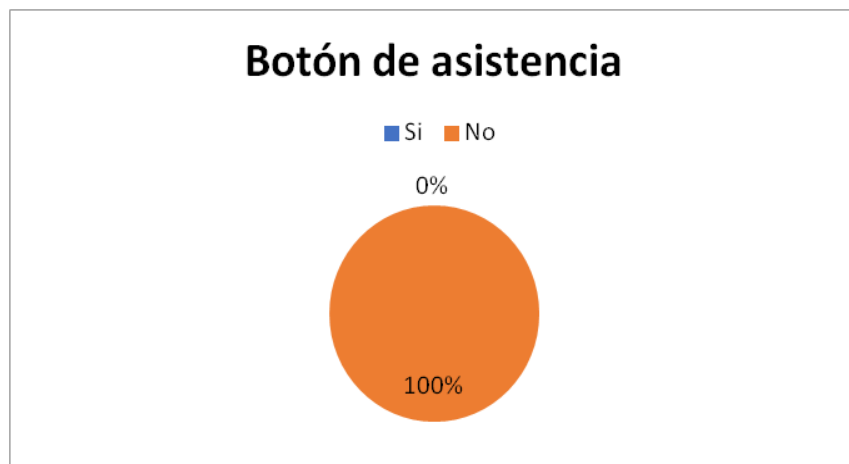


**Tabla No. 29**

**Botón de Asistencia**

<b>Botón de asistencia</b>	
Si	0
No	56
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 29**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

De los datos que se presentante en el gráfico anterior, se puede apreciar que el 100% de los baños de uso común no cuentan con botón de asistencia, lo que denota el desconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, ya que no contar con este dispositivo de seguridad denota un gran riesgo para todas las personas con o sin discapacidad.

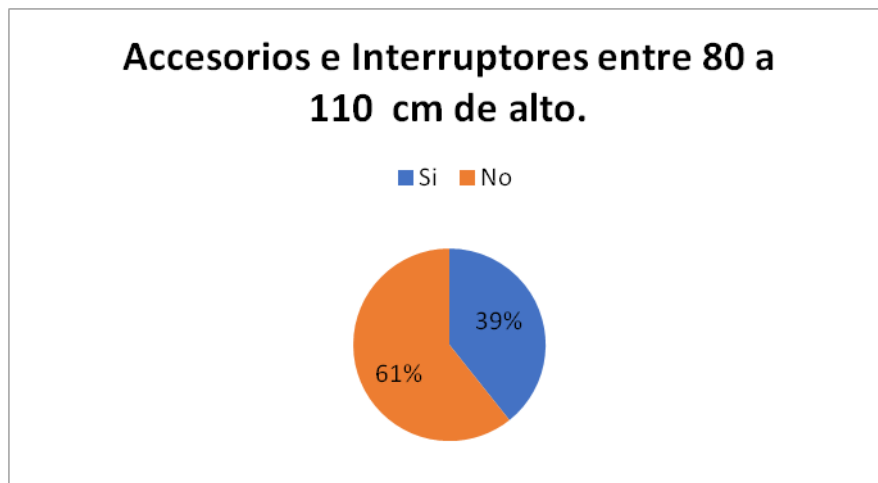
**Pregunta N° 30** ¿Cuenta el baño de uso común con los accesorios e interruptores a una altura entre 80 y 110 cm medido desde el piso terminado?

**Tabla No. 30**

### Accesorios e Interruptores

Accesorios e Interruptores entre 80 a 110 cm de alto.	
Si	22
No	34
<b>Total General</b>	<b>56</b>

Gráfico No. 30



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019  
**Elaboración:** CONADIS

En lo que respecta a los accesorios e interruptores en los baños de uso común se puede observar que el 39% (22) si cumplen con la normativa INEN 2293, y el 61%(34) restante no cumplen con la normativa técnica. Por lo que en general, la disposición y ubicación de estos elementos no es adecuada impidiendo de manera autónoma el uso de una persona con discapacidad.

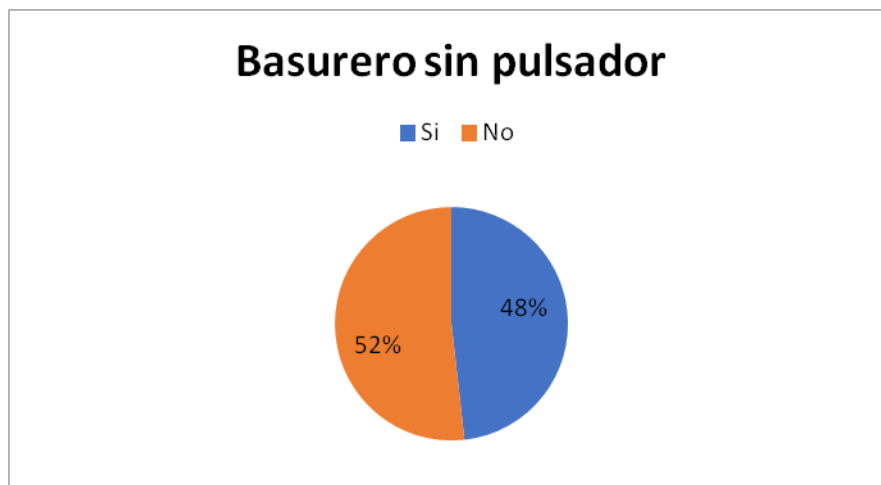
**Pregunta N° 31** ¿Cuenta el baño de uso común con basureros sin pulsador?

**Tabla No. 31**

### Basureros sin pulsador

Basurero sin pulsador	
Si	27
No	29
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 31**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

De los datos que presentan la tabla y el gráfico anteriores en lo referente a los baños de uso común el 48% (27) cuentan con basurero sin pulsador, mientras que el 52% (29) restante lo tiene con pulsador u otro mecanismo, situación que dificulta su uso para el caso de las personas con discapacidad en silla de ruedas y por tanto se constituye en otra barrera de acceso que impide su autonomía.

### Cuarta Sección

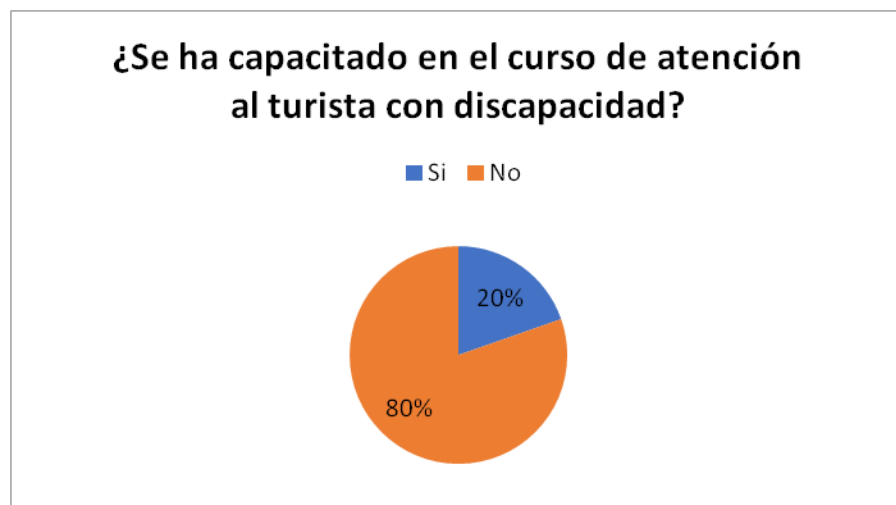
### CAPACITACIÓN AL PERSONAL

**Pregunta N° 32** ¿Se ha capacitado el personal del establecimiento en el curso de atención al turista con discapacidad?

**Tabla No. 32**

¿Se ha capacitado en el curso de atención al turista con discapacidad?	
Si	11
No	45
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 32**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

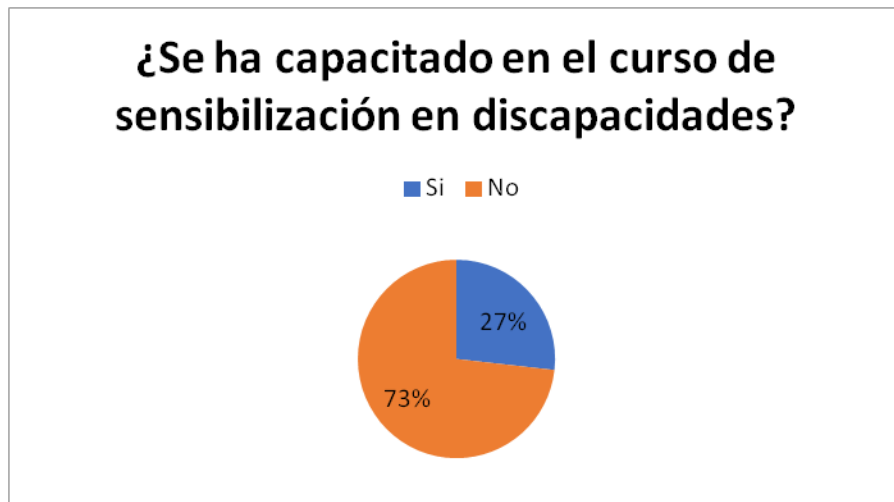
En lo referente a la capacitación al personal en atención a usuarios con discapacidad, se puede observar que sólo el 20% (11) del personal que labora en los establecimientos visitados se han capacitado en temáticas relacionadas con su atención al turista con discapacidad, mientras que el 80% (45) no ha tenido ningún tipo de sensibilización o capacitación que permita cubrir las necesidades particulares de las personas con discapacidad o movilidad reducida.

**Pregunta N° 33** ¿Se ha capacitado el personal del establecimiento en el curso de sensibilización en discapacidades?

**Tabla No. 33**

¿Se ha capacitado en el curso de sensibilización en discapacidades?	
Si	15
No	41
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 33**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

En lo referente a la capacitación al personal sobre el curso de sensibilización en discapacidades podemos observar que sólo el 27% (15) de los establecimientos visitados han capacitado a su personal en dicho curso mediante la plataforma virtual en la página del CONADIS y un 73% (41) establecimientos en los cuales su personal no ha realizado este curso. Esta información revela que en realidad el personal no tiene la formación adecuada para atención de personas con discapacidad y movilidad reducida.

## Quinta Sección

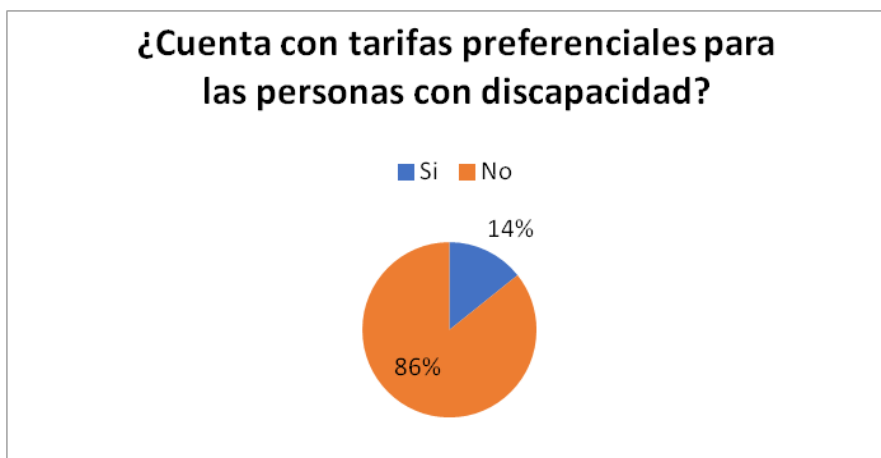
### PREGUNTAS DE INTERES

**Pregunta N° 34** ¿Cuenta con tarifas preferenciales para las personas con discapacidad?

**Tabla No. 34**

¿Cuenta con tarifas preferenciales para las personas con discapacidad?	
Si	8
No	48
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 34**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

En base a los datos que se presentan tanto en la tabla y gráfico anterior con lo referente a las preguntas de interés podemos observar que el 86% (48) de establecimientos visitados cuentan con tarifas preferenciales para las personas con discapacidad, mientras que el 14% (8) no cuenta con tarifas preferenciales.

Debiendo considerar que no existe una normativa que exija contar con tarifas preferenciales para este segmento de mercado.

**Pregunta N° 35** ¿Permiten el ingreso de perros guía para personas con discapacidad visual?

**Tabla No. 35**

¿Permiten el ingreso de perros guía para personas con discapacidad visual?	
Si	43
No	13
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 35**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

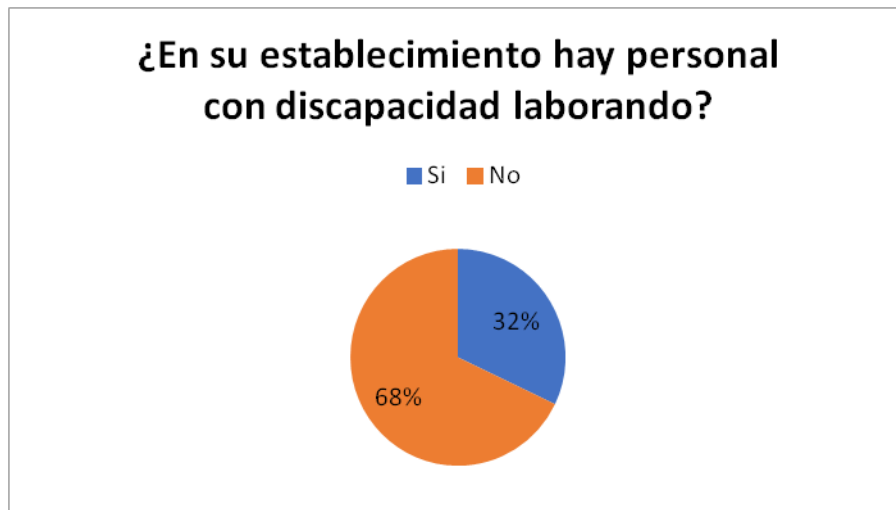
De los datos consignados se evidencia con respecto a la posibilidad de que ingresen a los establecimientos los perros guías de personas con discapacidad visual, el 77% de establecimientos visitados (43) manifiestan que si permiten su ingreso, mientras que el 23% no lo permite (13). Por lo que será necesario regular y normar esta situación para poder proceder al derecho de las personas con discapacidad visual, considerando que los lazarillos (perros guía) No son mascotas sino una ayuda técnica para ellos.

**Pregunta N° 36** ¿En su establecimiento hay personal con discapacidad laborando?

**Tabla No. 36**

¿En su establecimiento hay personal con discapacidad laborando?	
Si	18
No	38
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 36**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

Respecto a si hay personas con discapacidad laborando en el establecimiento, se puede observar que el 32% de establecimientos visitados (18) cuentan en su nómina con personal con esta condición, mientras que el 68% no cuenta con personal con discapacidad en su nómina laborando(38). Será preciso coordinar con el Ministerio de trabajo para determinar si estas empresas reúnen los parámetros para que cumplan con la inclusión laboral del 4% de personas con discapacidad en sus plantillas siempre y cuando superen el número de 25 trabajadores fijos en su nómina.

**Pregunta N° 37** ¿Le interesaría contar o aumentar su nómina con personal con discapacidad?



**Tabla No. 37**

¿Le interesaría contar o aumentar su nómina con personal con discapacidad?	
Si	27
No	29
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 37**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

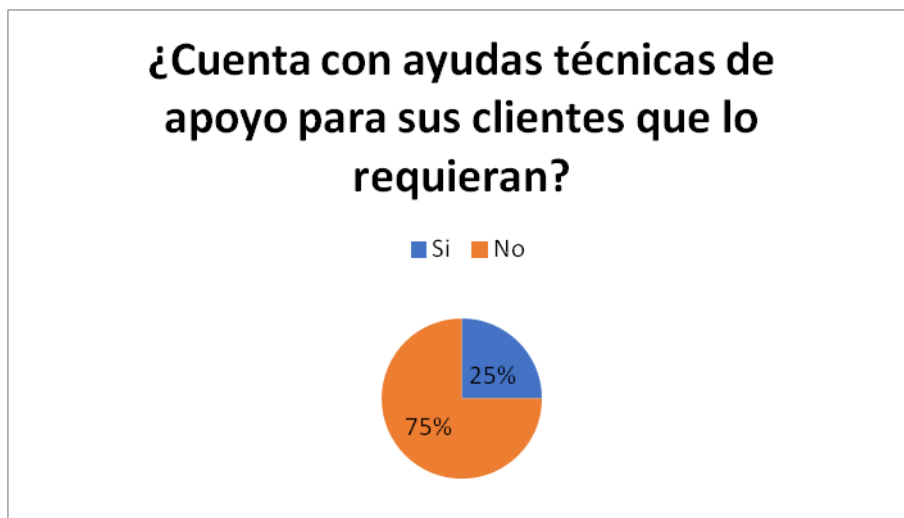
De la información recopilada sobre si desea incrementar el número de personal incluyendo a personas con discapacidad, se desprende que el 48% (27) de establecimientos visitados si les interesaría contar o aumentar su nómina con personal con esta condición, mientras que el 52% (29) no le interesa contar o aumentar su su nómina con personas con discapacidad y sólo cumplir con lo que dice la normativa actual.

**Pregunta N° 38** ¿Cuenta con ayudas técnicas (silla de ruedas, muletas, andador, etc.) de apoyo para sus clientes que lo requieran?

**Tabla No. 38**

¿Cuenta con ayudas técnicas de apoyo para sus clientes que lo requieran?	
Si	14
No	42
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 38**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

Los resultados que fueron proporcionados por los representantes de los establecimientos y que fueron entrevistados, el 75% (42) dice no contar con ayudas técnicas de apoyo (como silla de ruedas, muletas, andador, etc.) para los clientes que lo requieran, mientras solo el 25% cuenta con ayudas técnicas en caso de emergencia o requerirlo para una persona de la tercera edad.

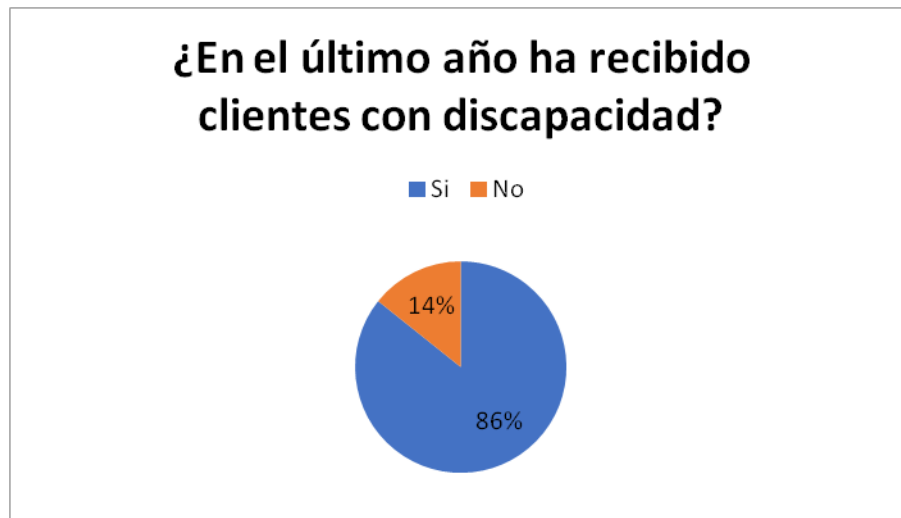
Se constata el desconocimiento de los aspectos de accesibilidad y de la relación con el ámbito de la discapacidad, mas allá de las exigencias normativas (en algunos casos).

**Pregunta N° 39** ¿En el último año ha recibido clientes con discapacidad?

**Tabla No. 39**

¿En el último año ha recibido clientes con discapacidad?	
Si	48
No	8
<b>Total general</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 39**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

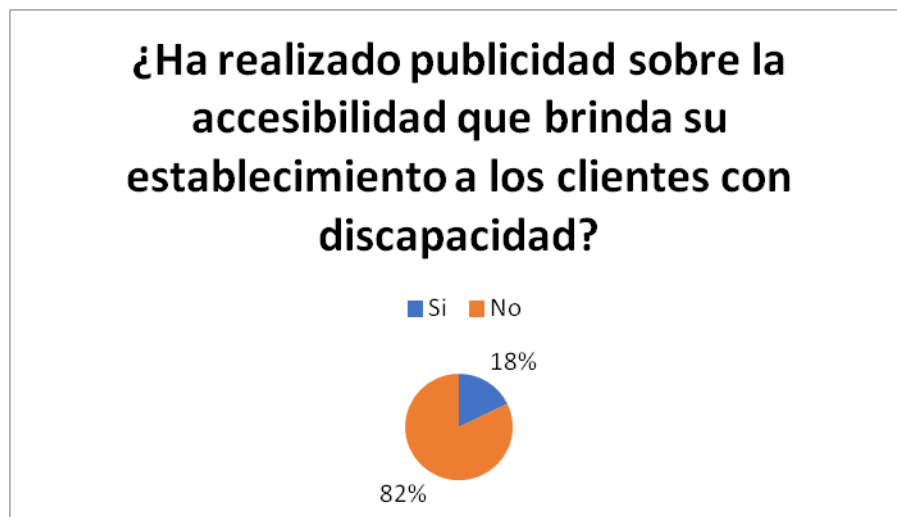
Los datos que se expresan en el gráfico anterior, muestran que el 86% de establecimientos visitados (48), sí han recibido clientes con discapacidad en el último año, mientras que el 14% (8) restante no ha recibido turistas con discapacidad en el último año. Consecuentemente, es importante que se realicen los ajustes necesarios y se capacite al personal que labora en los establecimientos turísticos a fin de que se facilite y se brinde una atención acorde a las necesidades de las personas con discapacidad.

**Pregunta N° 40** ¿Ha realizado publicidad sobre la accesibilidad que brinda su establecimiento a los clientes con discapacidad?

**Tabla No. 40**

¿Ha realizado publicidad sobre la accesibilidad que brinda su establecimiento a los clientes con discapacidad?	
Si	10
No	46
<b>Total General</b>	<b>56</b>

**Gráfico No. 40**



**Fuente:** Levantamiento de Información – Observancia 2da fase 2019

**Elaboración:** CONADIS

De los datos consignados en la tabla y gráfico anterior se observa que el 82% (46) de establecimientos visitados no han realizado ningún tipo de publicidad sobre la accesibilidad que brindan a los clientes con discapacidad, mientras que sólo el 18% (10) restante si realiza dicha publicidad lo que es un plus para sus establecimientos ya que abarcarían otro segmento de mercado como lo son las personas con discapacidad.

## 9. CONCLUSIONES

Del análisis de la información recopilada de la observancia a la accesibilidad al medio físico de los establecimientos de alimentos y bebidas, evidencian los siguientes resultados:

- En términos generales son pocos los servicios turísticos de alimentos y bebidas a nivel nacional, que contemplan a las personas con discapacidad y movilidad reducida como un segmento de mercado atractivo. Los requisitos que deben cumplir en materia de accesibilidad son los que se encuentran establecidos en las correspondientes Normas INEN de Accesibilidad, y no se cumplen.
- En el ámbito local y nacional, los resultados del proceso de observancia evidencian respecto de la zona prevista para los estacionamientos que el 55% (31) del total de los establecimientos de alimentos y bebidas cuenta con este espacio y del total de estos establecimientos, solo el 39% (12) dispone de plazas preferenciales reservadas para vehículos de personas con movilidad reducida. Situación que muestra la falta de previsión e incumplimiento por parte de estos establecimientos de contar con espacios de estacionamiento facilitando el acceso y uso de los mismos.
- Los resultados obtenidos respecto de establecimientos de alimentos y bebidas visitados, reflejan que en su exterior muestran que un promedio del 36% de los establecimientos cuentan con rampas fijas y el restante 64% tiene otro tipo de rampa, o no las tiene o este elemento no aplica. En lo referente a rampas en el interior del establecimiento los resultados muestran que el 29% (16) establecimientos cuentan con rampas ya sean estas fijas o móviles, el 16% (9) no cuenta con ningún tipo de rampas siendo esto una barrera que impide el libre acceso para las personas con discapacidad o movilidad reducida, evidenciándose la necesidad de crear una cultura de inclusión y accesibilidad universal, situación que muestra que en general no conocen la normativa INEN de accesibilidad o no ven a este segmento de mercado atractivo para sus establecimientos.
- Las principales debilidades en materia de accesibilidad registrados en los establecimientos de alimentos y bebidas son:
  - Del análisis de la información se evidencia que el 48% de los establecimientos visitados cuentan con gradas en su interior por lo que es necesario la implementación de rampas ya sean estas fijas o móviles, ya que solo el 29% de los 27 establecimientos que cuentan estas barreras arquitectónicas en su interior, facilitan el desplazamientos de los clientes implementando ajustes razonables.
  - Las personas en silla de ruedas y de baja estatura necesitan que el mostrador tenga una altura más baja, ya que del total de establecimientos visitados sólo el 5% cuenta con una caja o mostrador a doble altura. Por ello, el mostrador siempre debe tener dos alturas tal como establece la norma técnica, para permitir la aproximación frontal de usuarios de silla de ruedas, así mejorar la atención al público en general.
  - En general los baños no cuentan con elementos y parámetros mínimos de accesibilidad al medio físico que permitan un adecuado desenvolvimiento al

interior de los mismos, uno de ellos es el lavabo de los baños de uso común que no deben contar con pedestal ni faldón y solo el 43% de los establecimientos visitados cumplen con la normativa, otra problemática que encontramos en los baños son los tipos de cerradura con lo que cuentan para su ingreso ya que solo el 41% de los establecimientos visitados cuenta con un tipo de cerradura normada.

- La presencia de elementos tales como pulsadores, barras de apoyo fijas y móviles, botones de asistencia en caso de emergencia son escasos produciendo una inaccesibilidad general, lo que evidencia la falta de compromiso hacia este segmento de mercado y el desconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.
  
- El análisis de los datos revela que en lo correspondiente a mesas accesibles en los establecimientos de alimentos y bebidas visitados, el 84% de ellos cuentan con las mismas a la altura adecuada y sólo el 16% no cuentan con ese tipo de equipamiento según la normativa NEC-HS-AU facilitando su uso para personas con discapacidad, ya sean usuarios de sillas de ruedas o personas de baja estatura.
  
- La información resultante obtenida muestra que el 52% de los establecimientos visitados sí cuentan con señalización audible (29) facilitando la evacuación en situaciones de emergencia, mientras que el 48% restante no cuenta con señalización audible, dificultando la movilidad autónoma en caso de emergencia de una persona con discapacidad auditiva ya que al no escuchar la alarma de emergencia no podrá tener una reacción a tiempo de evacuación.
  
- Sólo el 27% del recurso humano de los establecimientos de alimentos y bebidas visitados a nivel nacional han realizado una capacitación en sensibilización en discapacidades, mientras que en el curso de atención al turista con discapacidad sólo el 20% del personal de los establecimientos visitados lo han realizado, denotando así el poco interés que cuentan por este segmento de mercado, sumándole a esto la poca tecnología empleada y la incipiente visión de inclusión y accesibilidad universal.
  
- El 86% de los empresarios de servicios turísticos de alimentos y bebidas visitados a nivel nacional, manifiestan haber recibido turistas con discapacidad en sus establecimientos en el último año, lo que demuestra que este segmento puede ser interesante de considerarlo. En base a estos elementos contextuales que se muestran en este Informe, es evidente el potencial que podría tener el turismo accesible, convirtiéndose en una alternativa de diversificación productiva importante para la ciudad y el país.

## 10. RECOMENDACIONES

- Los propietarios de los establecimientos turísticos de alimentos y bebidas deberán realizar un análisis de los criterios de las diferentes normativas técnicas INEN de accesibilidad universal y diseño para todos NTE, las cuales pueden ser revisadas y descargadas de la plataforma virtual del CONADIS ingresando mediante el siguiente link <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/biblioteca/> y extraer de éstas, a la luz de los resultados expuestos, aquellos parámetros que se consideren ajustes razonables. La atención hacia el mercado del turismo accesible representa un desafío para el sector, en términos de mejorar sus políticas de atención y movilizar la inversión para realizar los ajustes necesarios de manera generalizada, a corto y largo plazo.
- Se deberá establecer una planificación que permita ejecutar las acciones de ajustes razonables paulatinas, a fin de que se subsanen las barreras arquitectónicas de información y comunicación, a fin de hacerlos inclusivos, acorde al diseño universal (accesible para todos y todas).
- Los establecimientos turísticos de alimentos y bebidas deben implementar sistemas de evaluación continua de sus instalaciones, instrumento esencial para identificar las limitaciones de sus dependencias y servicios en los que se hace preciso mejorar la accesibilidad, permitiendo así eliminar las barreras físicas existentes.
- Los actores del sector turístico necesitan proporcionar información precisa, pertinente y puntual a sus clientes, por lo que se requiere transformar todos los procesos, que son parte de este sector, de tal manera que estos sean accesibles. El turismo es una actividad de alta relevancia ya no solo a nivel de rentabilidad financiera, sino también en relación a la rentabilidad social. El mercado demanda productos diferenciados de forma continua, por lo que es necesario tener una visión sobre el turismo accesible centrado en el colectivo de personas con discapacidad y movilidad reducida como beneficiarios directos.
- Promover procesos sostenidos de sensibilización y capacitación dirigidos al personal de los alimentos y bebidas turísticos a nivel nacional, en aspectos relacionados con discapacidad y atención al turista con discapacidad . A través de la plataforma virtual del CONADIS <http://plataformaconadis.gob.ec/curso-plataformavirtual-conadis/> se oferta de manera gratuita el curso virtual de atención al turista con discapacidad.
- Promover procesos de formación gratuitos, a través de los cursos de sensibilización en discapacidades y accesibilidad al medio físico, dirigidos al personal responsable de los procesos de diseño, planificación, ejecución y mantenimiento, de los operadores turísticos, mediante la Plataforma virtual del CONADIS <http://plataformaconadis.gob.ec/curso-plataformavirtual-conadis/>.

- Para finalizar, se requiere hacer énfasis en que las acciones encaminadas a la consecución de productos, servicios y espacios más accesibles, es un derecho de derecho de todos.

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Mgs. Eduardo Borja <b>TECNICO DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Dr. Luis Villalva <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Mgs. Gabriela Barahona <b>COORDINADORA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>





# ANEXOS

## REPORTES PROVINCIA DE AZUAY MEDIANAMENTE ACCESIBLES

### REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

#### RESTAURANTE ANGELUS

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 0</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 60</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	15	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	

Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	0
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 75
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	20
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 235 puntos

**Porcentaje:** 58.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el Restaurante **ANGELUS** (Bolívar y Benigno Malo) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE PIEDRA DE AGUA

ACCESIBILIDAD		
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)		
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 70</b>
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		70
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	
	Móviles	
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %
		hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>

INFRAESTRUCTURA INTERNA		
		<b>SUBTOTAL 70</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	
	Palanca	
	Jaladera	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	
	Móviles	
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %
		hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		10
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	
		0

	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 15
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible

49%-1%

N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 255 puntos

**Porcentaje:** 63.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el Restaurante **PIEDRA DE AGUA** (Calle S/N y Paseo de Guadalupe) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

## REPORTES PROVINCIA DE EL ORO MEDIANAMENTE ACCESIBLES

### REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

#### RESTAURANTE Y PICANTERIA EL CHOZÓN

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 90</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		



	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 50
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		5

<b>VALORACIÓN</b>	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 280 puntos

**Porcentaje:** 70% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANT Y PICANTERIA EL CHOZÓN** (Chacras Calle Principal Frente a escuela Soldado José Díaz) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

## REPORTES PROVINCIA DE ESMERALDAS MEDIANAMENTE ACCESIBLES

### REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

#### RESTAURANTE PIZZERIA EL HORNERO

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 60</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		

	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		0
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		0

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 70
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		5

<b>VALORACIÓN</b>	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 270 puntos

**Porcentaje:** 67.5% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE PIZZERIA EL HORNERO** (Av. Del Pacífico y Guerra) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE KOKO BEACH

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 100</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		N/A	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		N/A	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 60</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	

Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	0
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 25
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible

79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 285 puntos

**Porcentaje:** 71.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE KOKO BEACH** (Malecón de las Palmas – Patio de Comida) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.



## REPORTES PROVINCIA DE GALÁPAGOS MEDIANAMENTE ACCESIBLE

### REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

#### RESTAURANTE BAHÍA DEL MAR

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		SUBTOTAL 40	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>_1_</u>		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		SUBTOTAL 100	
INFRAESTRUCTURA INTERNA		SUBTOTAL 85	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		

	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 40
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 265 puntos

Porcentaje: 66.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el restaurante **BAHÍA DEL MAR** (Av. Charles Darwin S/N atrás De La Garrapata-PUERTO AYORA-GALÁPAGOS) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE.**

## REPORTES PROVINCIA DEL GUAYAS ACCESIBLES

### REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

#### RESTAURANTE EL PATIO

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		SUBTOTAL 100	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __1__		70	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		30	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		SUBTOTAL 100	

INFRAESTRUCTURA INTERNA		SUBTOTAL 90	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	

	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 75
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 365 puntos

Porcentaje: 91.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE EL PATIO (Oro Verde)** (Av. 9 de Octubre y García Moreno) se encuentra en el rango de **ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE GRAND HOTEL GUAYAQUIL

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 70</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		70	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 100</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		

	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		10
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUTOTAL 65
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		5



VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 335 puntos

**Porcentaje:** 83.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE GRAND HOTEL GUAYAQUIL (La Pepa de Oro)** (Boyacá 1615 entre 10 de Agosto y Clemente Ballén) se encuentra en el rango de **ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE HOTEL CORONA REAL

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 80</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		40	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 85</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		

	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 70
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 335 puntos

**Porcentaje:** 83.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE HOTEL CORONA REAL** (Sauces 9 Mz. L Solar 12) se encuentra en el rango de **ACCESIBLE**.

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE VITRO**

<b>ACCESIBILIDAD</b>		
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>		
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 70</b>
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>_1_</u>		70
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	
	Móviles	
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %
		hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		
		<b>SUBTOTAL 100</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	
	Palanca	
	Jaladera	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	
	Móviles	
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %
		hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	

Caja o mostrador adaptado a doble altura		10
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 55
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		0

<b>VALORACIÓN</b>	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 325 puntos

**Porcentaje:** 81.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE VITRO** (Av. Francisco de Orellana 236) se encuentra en el rango de **ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE WYNDHAN

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 80</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		40	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 100</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		10	



Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 75
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible

79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 355 puntos

**Porcentaje:** 88.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE WYNDHAN** (Pompilio Llona S/N y Pedro Jaute Lote N°) se encuentra en el rango de **ACCESIBLE**.

## MEDIANAMENTE ACCESIBLES

### REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

#### RESTAURANTE CONEXIÓN BRISTO BAR

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 80</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		40	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 70</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	0	
	Espejo		
	Pasamanos		

	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		10
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 50
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 300 puntos

**Porcentaje:** 75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE CONEXIÓN BRISTO BAR** (Av. De las Américas Frente el Aeropuerto Conjunto Bahía Norte) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE COOK'S

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 80</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		40	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 65</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		10	

Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	0
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 50
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible

79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 295 puntos

**Porcentaje:** 73.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE COOK'S** (Plaza del Sol y Av. Joaquín José Orrantía) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.



REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE HOTEL CONTINENTAL

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 70</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		70	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 70</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	

Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		0
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>		<b>SUBTOTAL 35</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		0

<b>VALORACIÓN</b>	
100%-80%	A: Accesible

79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 275 puntos

**Porcentaje:** 68.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE HOTEL CONTINENTAL** (Chile 512 y 10 de Agosto) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE HOTEL GARZOTA INN**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		40	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>			
		<b>SUBTOTAL 75</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	15	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	

Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 5
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible

79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 220 puntos

**Porcentaje:** 55% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE HOTEL GARZOTA INN** (Cdla. Garzota 3era etapa Mz. 86 Solar 2) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE UNICAFÉ HOTEL UNIPARK

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 60</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	

Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 20
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0



VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 240 puntos

**Porcentaje:** 55% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE UNICAFÉ HOTEL UNIPARK** (Clemente Ballén 406 y Chile) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

## REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

### RESTAURANTE PALACE

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 60</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	15	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	

Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		0

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 20
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible

79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 220 puntos

**Porcentaje:** 55% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE PALACE** (Chile 214 y Luque) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

## NO ACCESIBLES

### REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

#### RESTAURANTE LIVINGSTON

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 45</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	15	
	Espejo		

	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	0
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		0
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		0

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 5
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 190 puntos

**Porcentaje:** 47.5% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LIVINGSTON** (Av. Juan Tanca Marengo Km 1) se encuentra en el rango de **NO ACCESIBLE**.

**PROVINCIA DE IMBABURA  
MEDIANAMENTE ACCESIBLES**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE ALAS DORADAS**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>			
		<b>SUBTOTAL 75</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	



	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	0
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 60
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	20
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 275 puntos

**Porcentaje:** 68.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE ALAS DORADAS** (Flores 737 y Simón Bolívar) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE LA CASA DEL TURISTA

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 60</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		

Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 10
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		5

**VALORACIÓN**

100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 210 puntos

**Porcentaje:** 52.5% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LA CASA DEL TURISTA** (Bolívar 1302 y 9 de Octubre) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE LA MARQUEZA

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 90</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		

Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 15
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		5

**VALORACIÓN**

100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 245 puntos

Porcentaje: 61.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LA MARQUEZA** (10 de Agosto 1265 y Bolívar) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.



**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE LA PARRILLADA DEL CHE**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>			
		<b>SUBTOTAL 55</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		

Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		0
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		0

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 20
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		5

**VALORACIÓN**

100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 215 puntos

Porcentaje: 53.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LA PARRILLADA DEL CHE** (García Moreno y Velazco Ibarra) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE LEÑADOR DE COTACACHI

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 60</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		

Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		0
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		0

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 20
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 220 puntos

**Porcentaje:** 55% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LEÑADOR DE COTACACHI** (Sucre 10-12 y Juan Montalvo) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

**PROVINCIA DE LOJA**  
**MEDIANAMENTE ACCESIBLES**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE CAFETERIA ARTESANALE**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 90</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	

	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 15
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0



VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 245 puntos

Porcentaje: 61.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE CAFETERIA ARTESANALE** (10 de Agosto 156-15 entre Sucre y Bolívar) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE DEJAVÚ

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 0</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA		<b>SUBTOTAL 80</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	15	
	Espejo		

	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		10
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 70
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 250 puntos

**Porcentaje:** 62.5% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE DEJAVÚ** (Bernardo Valdiviezo 07-50 entre 10 de Agosto y José Antonio Figueroa) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE LA CASA LOJANA

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad ____		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 85</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		

Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 80
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	20
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		5

**VALORACIÓN**

100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 305 puntos

**Porcentaje:** 76.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LA CASA LOJANA** (Av. Zoila Rodríguez y Antisana) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

## PROVINCIA DE LOS RÍOS

### MEDIANAMENTE ACCESIBLES

#### REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

##### RESTAURANTE LAS COMIDAS DE VICTOR

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 70</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		70	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 90</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes



Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 55
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		5
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 315 puntos

Porcentaje: 78.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LAS COMIDAS DE VICTOR** (Av. Enrique Ponce Luque- Paseo Shopping Babahoyo) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE LAS MENESTRAS DEL NEGRO

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 70</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		70	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)		
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		<b>SUBTOTAL 90</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		

	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>		<b>SUBTOTAL 55</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		5
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 315 puntos

**Porcentaje:** 78.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LAS MENESTRAS DEL NEGRO** (Av. Enrique Ponce Luque-Paseo Shopping Babahoyo) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

**PROVINCIA DE MANABÍ**  
**MEDIANAMENTE ACCESIBLES**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE EL TOMATE**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 75</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	

	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		10
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 85
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	20
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		5
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 300 puntos

Porcentaje: 75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE EL TOMATE** (Km 5 /2 Vía a Portoviejo Crucita-Sitio Mejía) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.



**PROVINCIA DE NAPO**  
**MEDIANAMENTE ACCESIBLES**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE EL JARDÍN**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>			
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes

Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	0
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 65
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		5
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 275 puntos

Porcentaje: 68.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE EL JARDÍN** (Misahualli a 500m del parque - TENA) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

**PROVINCIA DE ORELLANA  
MEDIANAMENTE ACCESIBLES**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE COMUNITARIO CARACHUPA PAKCHA**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 85</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes

Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 50
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5

Basurero sin pulsador

0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 275 puntos

Porcentaje: 68.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE COMUNITARIO CARACHUPA PAKCHA** (Vía Loreto km 28 Comuna Jumandy - LORETO) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE.**

**PROVINCIA DE PASTAZA**  
**MEDIANAMENTE ACCESIBLES**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE MI MARISQUERÍA**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 60</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		20	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 65</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes

Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		10
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 75
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5



VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 300 puntos

Porcentaje: 75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE MI MARISQUERÍA** (Av. Francisco de Orellana y Amazonas-PUYO) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE BUON GIORNO

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		SUBTOTAL 40	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		SUBTOTAL 100	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		SUBTOTAL 75	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		

	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 10
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 225 puntos

**Porcentaje:** 56.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE BUON GIORNO** (Barrio la Merced, calle Valencia y Safadi-PUYO) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

**PROVINCIA DE PICHINCHA  
MEDIANAMENTE ACCESIBLES**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE CEVICHERÍA SALCERÓN**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 90</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %

		hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes	
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm		N/A
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura			0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)		30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)			20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos			10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 0
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

<b>VALORACIÓN</b>	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 230 puntos

**Porcentaje:** 57.5% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE CEVICHERÍA SALCERÓN** (Av. la Prensa N51-140 y Río Arajuno -QUITO) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE CHIO'S**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>			
		<b>SUBTOTAL 60</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		



Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	0
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 10
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 210 puntos

**Porcentaje:** 52.5% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE CHIO'S** (av. Real Audiencia OE2-204 y N56b -COTOCOLLAO) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE CONCHITAS Y CAZUELAS**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 90</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	

	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 10
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 240 puntos

Porcentaje: 60% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE CONCHITAS Y CAZUELAS** (Av. la prensa N49-157 y Juan Paz y Miño -COTOCOLLAO) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE ECUAVICHE**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>			
		<b>SUBTOTAL 90</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en			

	construcciones existentes	
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 50
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible

79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 280 puntos

**Porcentaje:** 70% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE ECUAVICHE** (Av. Real Audiencia N54-39 Cesar Borja -COTOCOLLAO) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE EL HORNERO PIZZERIA

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		SUBTOTAL 40	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		SUBTOTAL 100	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
		SUBTOTAL 85	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes



Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	15
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		0
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15
Menú en sistema braille		0%

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 50
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible

49%-1%

N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 275 puntos

**Porcentaje:** 68.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE EL HORNERO PIZZERIA** (Av. La prensa N51-20 y Av. Río Amazonas-QUITO) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE FRUTERÍA MONSERRATE

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		SUBTOTAL 40	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		SUBTOTAL 100	

INFRAESTRUCTURA INTERNA			
Puerta de ingreso		SUBTOTAL 55	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %

	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes	
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	0
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		0
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 60
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		15

Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)	0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.	0
Basurero sin pulsador	0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 255 puntos

Porcentaje: 63.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE FRUTERÍA MONSERRATE** (Av. La prensa N54-128 y Jorge Piedra) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE KFC

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		SUBTOTAL 80	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		40	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		SUBTOTAL 100	

INFRAESTRUCTURA INTERNA		
		SUBTOTAL 90
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10
	Palanca	
	Jaladera	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	15
	Móviles	
	Pendiente	

	hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes	
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	15
	Espejo	
	Pasamanos	
	Botoneras	
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)	
	Audibles (alarmas sonoras)	
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 0
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0

Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)	0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)	0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.	0
Basurero sin pulsador	0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 270 puntos

**Porcentaje:** 67.55% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE KFC** (Av. La prensa y Rigoberto Heredia) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.



REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE LA LANGOSTA

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		SUBTTOTAL 40	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		SUBTOTAL 100	
INFRAESTRUCTURA INTERNA		SUBTOTAL 60	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		

Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)		N/A
	Móviles		
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %	
		hasta 2 metros: 12 %	
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm		N/A
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura			0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)		0
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)			20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos			10

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO			SUBTOTAL 55
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho		20
	Palanca		
	Jaladera		
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)			15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)			0
Tipo de grifería	palanca		5
	pulsador		
	Sensor		
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija		0
	Abatible		
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)			5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)			5
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)			0

Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.	0
Basurero sin pulsador	5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 255 puntos

**Porcentaje:** 63.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LA LANGOSTA** (Av. Rio Amazonas N49-79 y Rio Curaray -QUITO) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE LA TORTILLA LA**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	
<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 85</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	

	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	15	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	15	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10	

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>		<b>SUBTOTAL 60</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		15
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra (mínimo de 150 cm)		0

Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)	0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.	0
Basurero sin pulsador	0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 285 puntos

Porcentaje: 71.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LA TORTILLA LA** (Jorge Aníbal Páez N47-161 Y Carlos Guarderas-CHAUPICRUZ) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE PAPA JOHNS**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	
<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 70</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		

Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)		15
	Móviles		
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %	
		hasta 2 metros: 12 %	
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm		15
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura			0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)		15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)			0
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos			15

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO			SUBTOTAL 45
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho		20
	Palanca		
	Jaladera		
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)			0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)			5
Tipo de grifería	palanca		5
	pulsador		
	Sensor		
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).			0



	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 255 puntos

**Porcentaje:** 63.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE PAPA JOHNS** (Av. La Prensa N59-176 y Av. del Maestro) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE POLLOS DE LA KENNEDY**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA		SUBTOTAL 90	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10	

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 20
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		5
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm,	Fija	0
	Abatible	

desde el nivel del piso terminado).	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)	5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)	0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)	0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.	0
Basurero sin pulsador	5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 250 puntos

**Porcentaje:** 62.5% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE POLLOS DE LA KENNEDY** (Av. Real Audiencia de Quito N57-223 y Fray Leonardo Murialdo -COTOCOLLAO) se encuentra en el rango de

**MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE PUEBLITO PAISA

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		SUBTTOTAL 40	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes		

Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm	<b>SUBTOTAL 100</b>
---	---------------------

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 90</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10	

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>		<b>SUBTOTAL 5</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una	Fija	0
	Abatible	

distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)	5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)	0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)	0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.	0
Basurero sin pulsador	0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 235 puntos

**Porcentaje:** 58.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE PUEBLITO PAISA** (Av. la prensa N50-83 y Cristóbal Sandoval -QUITO) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE RINCÓN ESMERALDAS**

<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>			
Estacionamiento		<b>SUBTTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
<b>Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm</b>		<b>SUBTTOTAL 100</b>	



INFRAESTRUCTURA INTERNA		SUBTOTAL 80	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	15	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		0	

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 0
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0

Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)	0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)	0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.	0
Basurero sin pulsador	0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

La puntuación total: 220 puntos

Porcentaje: 55% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE RINCÓN ESMERALDAS** (Av. La prensa N49-283 y Manuel Valdiviezo) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE TROPI BURGUER**

ACCESIBILIDAD			
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)			
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

INFRAESTRUCTURA INTERNA		SUBTOTAL 75	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15	

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO		SUBTOTAL 75
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	

Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	20
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 290 puntos

**Porcentaje:** 72.5% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE TROPI BURGUER** (Av. La prensa y Nazareth) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

## NO ACCESIBLES

### REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

#### RESTAURANTE CAFÉ DE LA VACA

ACCESIBILIDAD		
Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)		
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 70</b>
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		70
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A
	Móviles	
	Pendiente <table border="1" data-bbox="1036 1766 1325 1837"> <tr> <td>hasta 10 metros: 8 %</td> </tr> <tr> <td>hasta 2 metros: 12 %</td> </tr> </table>	
hasta 10 metros: 8 %		
hasta 2 metros: 12 %		

	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes	
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 0</b>

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 80</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	20	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		0	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		15	

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>		<b>SUBTOTAL 45</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0

Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		5

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 195 puntos

**Porcentaje:** 48.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE CAFÉ DE LA VACA** (Panamericana Norte S/N Km 49 Sector Ishigto-CAYAMBE) se encuentra en el rango de **NO ACCESIBLE**.

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE LA CARPA ROJA**

<b>ACCESIBILIDAD</b>		
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>		
Estacionamiento		<b>SUBTTOTAL 40</b>
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	
	Móviles	
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %
		40



	hasta 2 metros: 12 %	
	hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes	
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 50</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	0	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		0	

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>		<b>SUBTOTAL 5</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0

Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 195 puntos

**Porcentaje:** 48.75% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LA CARPA ROJA** (Av. la Prensa y Av. Amazonas -QUITO) se encuentra en el rango de **NO ACCESIBLE**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE LAS MENESTRAS DEL NEGRO**

<b>ACCESIBILIDAD</b>		
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>		
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 0</b>
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		0
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	0
	Móviles	

	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %	
		hasta 2 metros: 12 %	
		hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes	
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm			<b>SUBTOTAL 100</b>

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>			<b>SUBTOTAL 80</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho		30
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)		0
	Móviles		
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %	
		hasta 2 metros: 12 %	
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm		15
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura			0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)		15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)			20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos			0

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>			<b>SUBTOTAL 0</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho		0
	Palanca		
	Jaladera		

Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 180 puntos

**Porcentaje:** 45% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LAS MENESTRAS DEL NEGRO** (Av. La Prensa y Luis Tufiño) se encuentra en el rango de **NO ACCESIBLE**.

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE LAS TABLITAS DEL TÁRTARO (LOCAL 27)**

<b>ACCESIBILIDAD</b>		
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>		
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40

	Móviles	
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %
		hasta 2 metros: 12 %
		hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 0</b>

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 55</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	15	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	15	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		0	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		0	

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>		<b>SUBTOTAL 5</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	

Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 100 puntos

**Porcentaje:** 25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE LAS TABLITAS DEL TÁRTARO** (LOCAL 27-Av la Prensa y Luis Tufiño) se encuentra en el rango de **NO ACCESIBLE**.



**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE MAYFLOWER**

<b>ACCESIBILIDAD</b>		
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>		
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 40</b>
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40

	Móviles	
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %
		hasta 2 metros: 12 %
		hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 45</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	15	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		0	

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>		<b>SUBTOTAL 0</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	

Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 185 puntos

**Porcentaje:** 46.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE MAYFLOWER** (Av. La prensa N57-24 y Fernando Salvador) se encuentra en el rango de **NO ACCESIBLE**.

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE POLLO GUS**

<b>ACCESIBILIDAD</b>		
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>		
Estacionamiento		<b>SUBTOTAL 0</b>
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad <u>  2  </u>		0
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	
	Móviles	

	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %	
		hasta 2 metros: 12 %	
		hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes	
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm			<b>SUBTOTAL 100</b>

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>			<b>SUBTOTAL 90</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho		30
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)		N/A
	Móviles		
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %	
		hasta 2 metros: 12 %	
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm		N/A
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura			0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)		30
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)			20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos			10

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>			<b>SUBTOTAL 0</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho		0
	Palanca		
	Jaladera		

Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		0
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 190 puntos

**Porcentaje:** 47.5% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE POLLO GUS** (Av. La prensa y Río Guano) se encuentra en el rango de **NO ACCESIBLE**.

**PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS  
MEDIANAMENTE ACCESIBLES**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE PARRILLADAS CHE LUIS**

<b>ACCESIBILIDAD</b>	
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>	
Estacionamiento	<b>SUBTOTAL 40</b>
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__	0

Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		<b>SUBTOTAL 100</b>	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		<b>SUBTOTAL 40</b>	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	10	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 %
hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes			
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	30	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		0	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		0	

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>		<b>SUBTOTAL 20</b>
-------------------------------	--	--------------------



Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	0
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	0
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		0
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		0
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 200 puntos

**Porcentaje:** 50% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE PARRILLADAS CHE LUIS** (Rio Gamboya y Caracas–STO. DMGO - ZARACAY) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE PIZZERIA EL HORNERO**

<b>ACCESIBILIDAD</b>	
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>	
Estacionamiento	<b>SUBTOTAL 40</b>
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__	0
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia	0

Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)		40
	Móviles		
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %	
		hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes	
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm			<b>SUBTOTAL 100</b>

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>			<b>SUBTOTAL 90</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho		20
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)		20
	Móviles		
	Pendiente	hasta 10 metros: 8 %	
		hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes	
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm		N/A
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura			0
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)		15
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)			20
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos			15

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>			<b>SUBTOTAL 50</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho		20
	Palanca		

Jaladera		
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		0
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	0
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		0

VALORACIÓN	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 280 puntos

**Porcentaje:** 70% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE PIZZERIA EL HORNERO** (Av. Quito Km 5 1/2 –Sto. Dmgo) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.

**PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE  
MEDIANAMENTE ACCESIBLES**

**REPORTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

**RESTAURANTE CASTILLO REAL**

<b>ACCESIBILIDAD</b>
<b>Infraestructura Externa (Ingreso hacia el establecimiento)</b>

Estacionamiento		SUBTOTAL 40	
Plazas de estacionamiento preferencial, Cantidad __2__		0	
Señalización horizontal y vertical con el símbolo internacional de discapacidad y franja de transferencia		0	
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	40	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Vía de circulación peatonal (pasillos, corredores) con un ancho mínimo 120 cm		SUBTOTAL 100	

<b>INFRAESTRUCTURA INTERNA</b>		SUBTOTAL 60	
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	30	
	Palanca		
	Jaladera		
Rampas	Fijas (pasamanos y bordillos dependiendo de la distancia)	N/A	
	Móviles		
	Pendiente		hasta 10 metros: 8 %
			hasta 2 metros: 12 % hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes
Ascensor	Puerta con un ancho mínimo de 80 cm	N/A	
	Espejo		
	Pasamanos		
	Botoneras		
Caja o mostrador adaptado a doble altura		0	
Señalización Accesible	Visuales (rotulación informativa, direccional, luces estraboscópicas o intermitentes)	0	
	Táctiles (rotulación en relieve o braille, bandas podotáctiles o planos hápticos)		
	Audibles (alarmas sonoras)		
Mesas (con una altura aproximada desde el piso terminado de 75 cm hasta la parte superior de la mesa y con espacio inferior libre)		20	
Pasillos y corredores con un ancho mínimo 120 cm libre de obstáculos		10	

<b>CUARTOS DE BAÑO Y ASEO</b>		<b>SUBTOTAL 85</b>
Puerta de ingreso	Mínimo 90 cm de ancho	20
	Palanca	
	Jaladera	
Lavabo sin pedestal ni faldón (con una altura de 80 cm del piso terminado a la parte superior del lavabo)		15
Espejo (a 10 cm desde el lavabo terminado)		0
Tipo de grifería	palanca	5
	pulsador	
	Sensor	
Barras de apoyo (sea abatible o fija en la pared a ambos lados del inodoro a una distancia de 35 cm del eje del inodoro, y a una altura de 75 cm, desde el nivel del piso terminado).	Fija	20
	Abatible	
Inodoro (altura desde el nivel del piso terminado entre 45 y 50 cm)		5
Espacio libre de maniobra ( mínimo de 150 cm)		15
Botón de asistencia (del piso terminado 30 cm)		0
Accesorios e Interruptores (dispensador de gel, jabón de manos, etc....) entre 80 a 110 cm de alto.		5
Basurero sin pulsador		0

<b>VALORACIÓN</b>	
100%-80%	A: Accesible
79%-50%	M.A: Medianamente Accesible
49%-1%	N.A: No es accesible

**TOTAL RESULTADOS:**

**La puntuación total:** 285 puntos

**Porcentaje:** 71.25% de accesibilidad

**Conclusión:**

Los resultados de la ponderación indican que el **RESTAURANTE CASTILLO REAL** (Cumbaratza - Kilómetro 14 Vía A Yantzatza) se encuentra en el rango de **MEDIANAMENTE ACCESIBLE**.